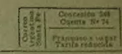


EL LITORAL



Año XXXVIII — No. 11.750 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, jueves 29 de setiembre de 1955 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

DESIGNO EL GOBIERNO NUEVO INTERVENTOR EN SANTA FE

RESOLVIÓSE CONSTITUIR UNA JUNTA CONSULTIVA CON PARTIDOS POLÍTICOS

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Todos los partidos de oposición expresaron anoche su agrado al ministro de Interior y Justicia Dr. Busso, por el propósito del gobierno revolucionario de formar una Junta Consultiva Nacional a integrarse con todos ellos.

El titular de la cartera recibió en su despacho en forma separada a los representantes de las dos fracciones en que se divide la Unión Cívica Radical y de los partidos Demócrata, Demócrata Progresista y Socialista, es decir, a las agrupaciones tradicionales de la República.

En primer término ingresaron al despacho ministerial los representantes demócratas Dres. Rodolfo Corominas Segura, Oscar Rebaudi Basavilbaso, Reynaldo Pastor y Adolfo Mujica. Luego lo hicieron los dirigentes demócratas progresistas Dres. Luciano F. Molinas, Horacio Thedy y Juan José Díaz Arana e Ing. Julio A. Noble. En tercer término conferenciaron con el Dr. Busso los delegados socialistas Dres. Ramón Muñiz y Walter Constanza. Más tarde sostuvieron una conferencia similar los dirigentes radicales intransigentes Arturo Frondizi, Oscar López Serrot, Francisco Rabanal, Oscar Alende, Federico Monjardín, Alfredo Ferrer Zanchi, Enrique Candioti, Alfredo García, Pedro Chariotti y Manuel Mujica. En último lugar conferenciaron asimismo con el ministro Busso los representantes radicales unionistas David Michel Torino, Leopoldo Suárez, Emilio Mihura, Jorge Walter Perkins y Carlos H. Perette.

A su turno los dirigentes políticos formularon declaraciones a los periodistas, coincidiendo todos ellos en que tenían amplia confianza en el gobierno del general Eduardo Lonardi y que era esperanza de sus agrupaciones cimentar en la República un clima de democracia y libertad.

El Dr. Frondizi reveló que había mantenido una reunión privada el lunes con el general Lonardi, de quien había recibido una óptima impresión y anunció que hoy se reunirá la mesa directiva del Comité Nacional que preside, para considerar el nombramiento de los cuatro representantes de esta agrupación para concurrir a la formación de la Junta Consultiva.

El Dr. Muñiz manifestó que había causado satisfacción en el seno del Partido Socialista la designación del Dr. Alfredo Palacios como embajador en el Uruguay y advirtió que el gobierno provisional ya había confiado funciones a otros dos afiliados socialistas en Bahía Blanca: el Dr. Julio Martella, como veedor en la delegación regional de la CGT y un obrero ferroviario como interventor de la seccional de La Fraternidad.

El Dr. Pastor reveló que la junta a formarse actuará como asesora y consultiva del gobierno de la República.

Concluidas las entrevistas, el titular de Interior recibió a los cronistas, a quienes expresó que de acuerdo con el general Lonardi había resuelto reunir a los políticos de los distintos partidos para cambiar ideas y apelar "a una colaboración que esperamos recibir en apoyo de la obra en que está empeñado el gobierno". Es absolutamente necesario en situaciones como éstas, agregó, "en que un gobierno revolucionario asume y afronta las responsabilidades sin Congreso, que lo forman los representantes del pueblo, escuchar la voz de éste en sus legítimos derechos de hablar y por eso apoyamos y pedimos la colaboración de los organismos políticos para saber si estamos actuando en concordancia con los intereses del pueblo. Las reuniones han sido muy interesantes, dijo, y hubo varias iniciativas. La Junta Consultiva —expresó— se constituirá con representantes de los partidos a razón de cuatro por cada uno. Sobre las dos fracciones del radicalismo —dijo el ministro— ellos decidirán quiénes serán los cuatro miembros que integrarán la junta".

Añadió el Dr. Busso que "no hubo ni una sola disidencia en cuanto al juicio que merece la idea de crear la junta. El resultado es muy satisfactorio y una prueba de los propósitos y de la orientación francamente democrática del gobierno que desea llegar lo más pronto posible al momento de poder consultar al pueblo. Pero antes es menester colocar al pueblo sobre bases firmes de derecho y con padrones legítimos para que sea una verdadera consulta al pueblo".

Dijo finalmente el ministro que la semana próxima se conocerá la constitución de la "ulterior" a la que tal vez puedan incorporarse más adelante representantes obreros. Los sectores económico, industrial financiero y comercial podrían dar lugar en el futuro a otra junta. La junta será permanente, la presidirá el ministro y se reunirá frecuentemente. Sobre la aceptación de los partidos todos están conformes.

Solamente el Dr. Muñiz, del Partido Socialista, difirió su contestación por no constituir él a su entender una acabada representación partidaria. Hoy dará su respuesta.

EL Dr. GOYENECHE SE REFIRIÓ A LA MISIÓN DE LA S. DE PRENSA

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Asumió sus funciones el secretario de Prensa y Actividades Culturales de la Presidencia de la Nación, doctor Juan Carlos Goyeneche.

En la oportunidad el doctor Goyeneche manifestó que "el criterio moral insobornable de la opinión ciudadana ha vinculado el anterior nombre de la Secretaría de Prensa y Difusión a procedimientos y actitudes que todos deseamos ver eliminados de raíz. Por ello se ha creído conveniente dar el nuevo nombre de Secretaría de Prensa y Actividades Culturales que, además de precisar adecuadamente sus objetivos, abandona una denominación que le refería a la divulgación machacona y uniforme y un único propósito sobre el cual juzgo obvio insistir".

Dirigió luego un saludo a todo el personal de la dependencia y añadió: "Quiero manifestar además en qué consiste la tranquilidad y sé también en qué consiste la ausencia de ella: que no ignoro que el empleado público actúa según órdenes recibidas, y que su independencia queda restringida por tal razón. Sé cuántos han asistido con repugnancia al proceso de corrupción del régimen anterior que en esta casa se reflejaba tan particularmente. Aquí tampoco se perseguirá a nadie en virtud de su opinión, siempre que su conducta se ajuste a las normas de rectitud y de decoro, cuyo cumplimiento debe ser exigido a todos".

Expresó luego que "no habrá más directivas oficiales tendientes a regimentar al periodista. No habrá trabas que dificulten el libre acceso a las fuentes de información tanto para los periodistas argentinos como para los extranjeros. La crítica, lejos de quedar vedada, ha de ser considerada como aporte constructivo para el logro de nuestros propósitos. El contralor del papel por el Estado no será en adelante un instrumento de coerción para torcer la libre voluntad de los periodistas y dejaremos a la secretaría respectiva de la Municipalidad el que clausure por su cuenta los locales por falta de higiene, cuando realmente la higiene falte y no cuando se quiera sofocar el pensamiento. Si llegamos a cumplir con ese propósito habremos logrado que la libertad que amábamos como a un bien perdido, no la advirtamos siquiera como no se advierte la salud cuando se está en la plenitud de su goce".

Anunció a continuación la próxima estructuración de la Secretaría de Prensa y dijo: "El archivo gráfico que había quedado reducido a una simple central reproductora de la efigie y la voz del gobernante depuesto con una intensidad tal como quizás no se haya conocido en la historia de los gobiernos unipersonales, volverá a su función específica que consiste en archivar fotografías, negativos, películas, grabaciones de personas de figuración intelectual, etc."

Finalizó su exposición el Dr. Goyeneche, expresando: "Si en mi caso personal pudiera yo despertar recelos en algún aficionado a las antigüedades, le ruego que me juzgue con generosidad por mis actos y desconfíe de las anotaciones de un archivo arcaico".

Previo a las consideraciones del Dr. Goyeneche usó de la palabra el capitán de fragata Eugenio Fuenterrosa, quien tenía a su cargo la intervención del organismo.

Hizo un llamado la D. de Espectáculos Públicos

BUENOS AIRES, 29 (UP). — La intervención de la Dirección de Espectáculos Públicos de la Secretaría de Prensa y Actividades Culturales dió un comunicado donde expresa: "Enterada de actividades tendientes a organizar actos de desaprobación mediante silbatinas u otras formas de expresión a personas o a entidades identificadas con el gobierno depuesto, cumple en manifestar que tales actos atentan contra la revolución libertadora, en tanto ésta propicia el derecho y la libertad. Es del caso llamar a la reflexión a quienes de una manera u otra están comprometidos en tales tareas y recordarles que no es por el camino de la represalia como se va a poder unir al pueblo argentino en un sólo bloque para la marcha hacia el futuro".

OCUPARA ESTE CARGO EL VICEALMIRANTE GARZONI

BUENOS AIRES, 29 (UP). — El gobierno provisional que preside el general Eduardo Lonardi ha designado interventores en varias provincias y territorios de la República para cubrir las acefalías producidas por el movimiento revolucionario.

Para ocupar el cargo de comisionado federal en la provincia de Santa Fe fué designado el vicealmirante Carlos A. Garzoni, quien sucederá allí al coronel Juan B. Picca, quien desempeñaba interinamente esas funciones. El coronel Picca, a su vez, pasará a ocupar igual cargo en la provincia de San Juan.

Personalidad del vicealmirante Garzoni

El nuevo interventor en la provincia ingresó en la Escuela Naval el 8 de febrero de 1917, obteniendo el despacho de guardiamarina el 22 de noviembre de 1922. Años más tarde, en 1929, efectuó el curso de aplicación para oficiales especializándose en artillería, aprobando, asimismo, los cursos de guerra y de Derecho Internacional en la Escuela de Guerra Naval y sobre técnica y estrategia.

Ascendió los distintos grados del escalafón, obteniendo el grado de vicealmirante el 31 de diciembre de 1952. Luego de efectuar el viaje de instrucción a bordo del buque-escuela "Presidente Sarmiento" integró las planas mayores de las siguientes unidades y dependencias de la Marina de Guerra: acorazado "Moreno"; buque-tanque "Ministro Ezcurra"; transporte "Bahía Blanca"; torpedero "Buenos Aires"; estado mayor de la División Instrucción; transportes "Vicente Fidel López" y "Chaco"; cañonero "Paraná"; acorazado "Moreno"; transporte "América"; base naval Puerto Belgrano, División Baterías; avisos "A-6", "A-3" y "A-2"; acorazado "Rivadavia"; Primera División Naval; buque-escuela "Presidente Sarmiento"; Primera Región Naval Polígonos. Como capitán de corbeta ocupó los siguientes cargos: en el cañonero "Rosario", jefe de artillería; jefe de reclutamiento de marineros de la Dirección General de Personal Naval y Comisión Naval a Europa. Más tarde pasó al crucero "La Argentina" como jefe de artillería. En 1939 como capitán de fragata fué designado comandante del torpedero "Catamarca", desempeñándose en el estado mayor de la Escuadra de Mar, en la Escuela de Guerra Naval y en la Dirección General de Material (Jefe División Artillería). En 1943 actuó en la Presidencia de la Nación y secretaría del ministerio. Luego fué nombrado comandante del guardacostas "Pueyrredón" y jefe de Artillería y Armamentos en la Dirección General de Material Naval. En 1945 fué designado agregado naval a la delegación argentina en Suecia, y de regreso al país fué designado director de Armamentos en la Dirección General del Material Naval. En diciembre de 1947 fué nombrado comandante del crucero "Almirante Brown" pasando luego a la Escuela de Guerra Naval. Encontrándose en este destino ascendió al grado de contralmirante, siendo designado director de dicho instituto. En octubre de 1951 fué dispuesto su traslado al estado mayor general naval (Estado Mayor Coordinación), continuando en las mismas funciones en su actual grado de vicealmirante.

En 1941 fué designado profesor de electrotécnica y de régimen militar en la Escuela Naval Militar, en 1942 profesor de balística en la Escuela Naval Militar y más tarde dictó la cátedra de Corazas, Proyectiles y Artificios de Fuego en los cursos de Ingenieros Artilleros y Explosivos y Guerra Química en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. En 1949 fué nombrado profesor de curso previo y supervisión de los cursos menores en la Escuela de Guerra Naval. En 1947 fué condecorado con las insignias de la Real Orden de la Espada otorgada por el rey de Suecia, y en 1953 fué distinguido por el gobierno de Ecuador con las insignias de Abdón Calderón de primera clase.

Otras designaciones

Para la provincia de Entre Ríos fué designado comisionado federal el general Manuel Calderón y para desempeñar idénticas funciones en la de Corrientes le fué ofrecido el cargo al capitán de navío Norman Bianchi, quien aún no ha contestado.

Asimismo fueron designados los siguientes interventores: en Catamarca, capitán de navío Oscar Rumbo; en La Rioja, comodoro Martín Cairo; en Misiones, Sr. Adolfo Pomar; en el Chaco, coronel Miguel Angel Mascaró; en Chubut, capitán de fragata, D. Errasti, y en la Patagonia, capitán de fragata Alejandro A. Galarse.

EL Dr. AMADEO DESMINTIÓ QUE HAYA ABANDONADO EL PAÍS EL EX-PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 29 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Mario Amadeo, desmintió categóricamente a la United Press que el presidente depuesto haya abandonado el país.

"Puedo desmentirlo terminantemente", dijo el Dr. Amadeo. Mientras tanto el general Perón permanece a bordo de la cañonera "Paraguay" anclada en el kilómetro 4 del canal de acceso al puerto.

El Dr. Amadeo reiteró sus anteriores declaraciones en el sentido de que las gestiones con el Paraguay siguen su curso favorablemente.

En círculos de la Cancillería se aseguró que España no ha intervenido en ningún momento en negociaciones para obtener el salvoconducto para el presidente depuesto.

Saludó al presidente el cuerpo diplomático

BUENOS AIRES, 29 (UP). — En el Salón Blanco de la Casa de Gobierno el presidente provisional de la República, general Lonardi, recibió esta mañana a los miembros del cuerpo diplomático en pleno, quienes concurrieron encabezados por el decano del mismo, el nuncio apostólico monseñor Mario Zanin.

Los visitantes presentaron sus saludos al jefe de Estado, quien se encontraba acompañado por el vicepresidente provisional contralmirante Isaac Rojas; el canciller Dr. Mario Amadeo, y otros altos funcionarios de la Cancillería.

Comentario español

MADRID, 29 (UP). — El Ministerio de Asuntos Exteriores declaró que "por el momento" nada tenía sobre las informaciones de que España ha concedido asilo al ex presidente de Argentina, Juan D. Perón. Las noticias, procedentes de Buenos Aires, despertaron considerable interés en los medios gubernamentales y diplomáticos de esta capital. Un portavoz del citado ministerio, al negarse a hacer declaraciones, hizo notar que el generalísimo Francisco Franco y varios de sus ministros se encuentran en Barcelona. Además se espera la llegada de otros miembros del gabinete a esa ciudad para el sábado próximo, en que se celebrará el "Día del Caudillo", esto es, el decimonono aniversario de la ascensión de Franco al poder.

Mientras los ministros se encuentren en Barcelona se celebrará una reunión de gabinete. Se cree posible que en tal oportunidad se tome alguna decisión sobre el asilo de Perón en España.

El encargado de negocios argentino en Madrid, Morello González, y el embajador del Paraguay, Emilio Díaz de Vivar, afirmaron no tener conocimiento de las informaciones sobre la posible venida de Perón a España.

Círculos informados de Madrid manifestaron que en cualquier caso la cuestión sería considerada por el embajador de España, Manuel Vitturra, y el embajador del Paraguay en Argentina, Juan Chávez.

A pesar de las dificultades económicas entre España y Argentina, los círculos oficiales locales no abrigan animosidad contra Perón.

Fuentes fidedignas informaron que Franco envió a Perón una carta personal, a raíz de la revuelta del 16 de junio, en la que le aconsejaba que obrase con suma prudencia en los asuntos relacionados con la Iglesia Católica.

Se cree que si Perón viene a España sólo será después de una corta permanencia en Paraguay. El gobierno español podría decidir entonces que Perón residiese en las islas Baleares o Canarias en vez de hacerlo en la península española.

Desmienten versiones en Asunción

ASUNCION, 29 (UP). — El canciller Hipólito Sánchez Quell, se entrevistó ayer en varias oportunidades con el presidente general Stroessner y mantuvo frecuentes conversaciones telefónicas con el embajador paraguayo en Bs. Aires Dr. Juan Chávez.

Dichas conversaciones se realizan dentro de la mayor reserva y Sánchez Quell rehusó hacer declaraciones.

En esta capital se mantiene viva expectación en torno al viaje del ex presidente Perón y continúa la afluencia de periodistas extranjeros que esperan su llegada.

Oficialmente se han desmentido las versiones publicadas en el exterior en el sentido de que el jefe de policía teniente coronel Ortega, haya prohibido demostraciones antiperonistas. Se declara, asimismo, que en ningún momento se ha sabido de la preparación de tales demostraciones.

Igualmente, pese a los despachos publicados en el exterior de que Perón fijará su residencia en la pintoresca villa veraniega de San Bernardino, a orillas del lago Ipacaray a 50 kilómetros de Asunción, nada se ha podido confirmar en fuentes oficiales o privadas.

Un alto funcionario dijo que éste es uno de los tantos rumores recogidos por los periodistas extranjeros, que ya han anunciado ocho distintos lugares como probable residencia de Perón.

Líbano reconoció al gobierno argentino

BEIRUT, 29 (UP). — El gobierno de Líbano resolvió reconocer a las nuevas autoridades argentinas.

El ministro de Relaciones Exteriores, Selim Lahmud, envió un cablegrama a la legación libanesa en Buenos Aires para que comunique ese reconocimiento al gobierno que preside el general Eduardo Lonardi.

Ha recuperado hoy su libertad un periodista

LA PLATA, 29 (UP). — Fué puesto en libertad el periodista Manuel Vega Segovia.

Se hallaba detenido en la Jefatura de Policía desde poco después de iniciar sus tareas el comando revolucionario de esta capital.

Falleció en Rojas el señor Víctor M. Aloé

ROJAS (Buenos Aires), 29 (UP). — Falleció en esta localidad el señor Víctor Manuel Aloé, hermano menor del ex gobernador de la provincia Sr. Carlos Aloé. El deceso se produjo a raíz de un síncope cardíaco.

Dejan sin efecto una disposición en Bs. As.

BUENOS AIRES, 29 (UP). — El Ministerio de Comercio dictó una resolución por la cual se deja sin efecto la medida anterior que restringía la elaboración de productos derivados de la leche en la capital federal y partidos del Gran Buenos Aires.

Numerosas audiencias concedió el presidente

BUENOS AIRES, 29 (UP). — El ex vicepresidente de la Nación contralmirante Alberto Teisaire, fué recibido esta mañana en audiencia por el presidente provisional de la República general Eduardo Lonardi. A la entrevista, que se realizó en el despacho oficial del primer magistrado, asistieron además el vicepresidente de la Nación contralmirante Isaac Rojas, los ministros de Interior y Justicia y Aeronáutica, Dr. E. Busso y vicecomodoro Ramón Abrahín, respectivamente, y el contralmirante Samuel Toranzo Calderón.

Con anterioridad conversaron con el general Lonardi el general Edelmiro J. Farrel y el contralmirante Toranzo Calderón.

Otras entrevistas

BUENOS AIRES, 29 (UP). — En el curso de la mañana el presidente provisional de la Nación general Lonardi, recibió en audiencia a los dirigentes del Partido Demócrata señores Vicente Solano Lima, Rodolfo Corominas Segura, Adolfo Vicchi y Augusto García. Al retirarse los mencionados políticos rehusaron formular declaraciones, limitándose a dejar constancia de que se sentían muy complacidos por los términos en que se había desarrollado su conversación con el primer mandatario.

También mantuvo una conversación el general Lonardi, con los dirigentes del Partido Demócrata Progresista señores Julio A. Noble, Luciano Molinas y Horacio R. Thedy.

Concurrió a la Casa de Gobierno el Dr. Cereijo

BUENOS AIRES, 29 (UP). — El ex ministro de Hacienda de la Nación Dr. Ramón Cereijo, concurrió en las últimas horas de la tarde de ayer a la Casa de Gobierno.

La visita se vincula con algunas investigaciones que lleva a efecto el nuevo gobierno.

Será embajador el Dr. A. de la Ferrere

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Ha sido ofrecido el cargo de embajador argentino en Brasil al conocido hombre de letras Dr. Alfonso de la Ferrere.

Habría sido detenido el Dr. Alejandro Leloir

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Extraoficialmente ha trascendido que en las últimas horas de anoche ha sido detenido el presidente del Consejo Superior Peronista Dr. Alejandro Leloir.

También habrían sido detenidos otros dirigentes de la misma agrupación.

Situación de ex funcionarios

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Han sido detenidos por la Policía Federal y trasladados a la Penitenciaría Nacional a disposición de las autoridades competentes, los Dres. Orlando Santos y Pedro J. Bonanni, quienes en el gobierno depuesto desempeñaron los ministerios de Industria y Hacienda, respectivamente.

El ex titular de Marina contralmirante Luis Cornes, que se encontraba alojado en los cuarteles del Regimiento 2 de Infantería, ha sido trasladado en calidad de detenido a su domicilio particular.

REPATRIAN A CAUTIVOS GERMANOS

MOSCU, 29 (UP). — La Unión Soviética cumpliendo su promesa al canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer, y al primer ministro de Alemania oriental Otto Grotewohl, ordenó la repatriación de 9.626 prisioneros de guerra alemanes. Pero algunos de ellos deberán continuar en la prisión en Alemania.

Un decreto dado a conocer por el Presidium Supremo, Parlamento de Rusia, dice que la Unión Soviética no puede conmutar las sentencias dictadas contra 749 de los prisioneros "debido a los crímenes especialmente graves que han cometido contra el pueblo soviético".

El decreto dice que 8.877 serán liberados y volverán "a su lugar de residencia" en Alemania occidental u oriental.

El decreto del Presidium menciona concretamente los pedidos hechos por ambos gobiernos de Alemania para la liberación de los prisioneros.

Anuncio en Bonn

BONN, 29 (UP). — El canciller Konrad Adenauer anunció hoy que la Unión Soviética libertará probablemente la semana próxima, "al primer contingente de prisioneros de guerra alemanes, que sumará unos 5.000 hombres".

Adenauer dijo a los periodistas que la mayoría de los prisioneros libertados vendrá a Alemania occidental, y sólo una pequeña proporción irá a Alemania oriental, donde están radicadas sus familias.

Restituyóse el nombre a una nave argentina

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Se ha dispuesto restituir su antiguo nombre a la motonave "Río Tunuyán", que le había sido impuesto en 1949. Posteriormente fué rebautizada con el nombre de "Evita", denominación que ahora queda sin efecto.

Medidas del titular de Obras Públicas

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Por resolución del ministro de Obras Públicas Ing. José Blas Paladino, se dispuso suprimir la denominación de fechas, acontecimientos o nombres personales de reciente figuración en la vida pública nacional impuestas a unidades, instalaciones, dependencias y locales en el ámbito de su departamento.

Estos serán designados desde la fecha con la denominación que corresponda, según su destino o categoría específica.

"La medida, se expresa en los considerandos, ha sido dispuesta sin intentar menoscabar los merecimientos o anhelos que determinaron aquellas designaciones, las que no han merecido la consagración necesaria para que se admita su incorporación definitiva".

Resolución del interventor en el Congreso

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Por resolución del interventor en el Congreso Nacional teniente coronel Guevara, se dispuso "restablecer a su anterior estado los salones del Palacio del Congreso Nacional".

La medida responde al propósito de suprimir o evitar la expresión de homenajes de los poderes públicos a personas, acontecimientos o fechas cuya valorización debe ser confiada exclusivamente a la posteridad.

ADVIERTEN AL KREMLIN

LONDRES, 29 (UP). — Estados Unidos y Gran Bretaña advertirán conjuntamente a Rusia de las serias consecuencias que habría de tener una carrera armamentista en la intranquila región del Medio Oriente, según se dijo hoy en esferas bien informadas. Se espera que la advertencia sea formulada en breve al ministro de Relaciones Exteriores soviético, señor Molotov, actualmente en Nueva York. Ya Gran Bretaña y Estados Unidos entregaron una declaración conjunta en Nueva York en la que refirmaron los propósitos de las dos naciones de evitar una carrera armamentista entre las naciones árabes e Israel.

Se ignora aquí la razón de que Francia no se haya hecho eco de la declaración a pesar de que ésta fué aceptada en las conversaciones con los cancilleres occidentales.

Los cancilleres de Estados Unidos y Gran Bretaña pedirán la cooperación de Rusia a fin de mantener un equilibrio de fuerzas entre Israel y sus vecinos los árabes. Las dos potencias harán hincapié en que la decisión soviética de vender armas a Egipto parece, obviamente, muy en discordancia con el "espíritu de Ginebra", que exige el desarme y el alivio de las tensiones internacionales.

Reclamación a Egipto

LONDRES, 29 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores anunció que ha enviado instrucciones a su embajador en El Cairo para que exprese a Egipto la "grave preocupación" de Gran Bretaña por la compra de armas de ese país a naciones comunistas.

Un vocero del Foreign Office declaró que las instrucciones fueron enviadas al embajador Humphrey Trevelyan, quien debía recalcar al gobierno egipcio el peligro que provocaría una carrera armamentista en el Medio Oriente.

La decisión británica se considera una consecuencia de la declaración conjunta angionorteamericana de hace dos días.

SERIA INMINENTE LA PARTIDA DEL SULTÁN M. BEN MULEY ARAFA

RABAT, 29 (UP). — El residente general de Marruecos, general Pierre Boyer de la Tour, se reunió con sus principales asesores a puertas cerradas.

En el tenso territorio de Marruecos se cree que la reunión tiene por objeto hacer los últimos preparativos para la eliminación del sultán Mohamed Ben Muley Arafa.

Circulan rumores en los barrios nativos de la ciudad que la partida del sultán del disputado trono —y de Marruecos— puede ser cosa de días y aún de horas.

Una serie de acontecimientos dan pábulo a tales rumores y que son:

1o.) El destructor de la marina francesa "Guichan" partió de Casablanca y entró en Port Liautey, a unos 10 kilómetros al norte de Rabat, en la mañana de hoy. Se espera que la nave trasladará al sultán y sus colaboradores a la zona internacional de Marruecos.

2o.) Informaciones de Marrakesh afirman que el poderoso bajá El Glawi declaró al residente general que no se opondría a la expulsión del sultán por la fuerza de las armas, si fuera necesario hacerlo.

Llegaron a Pta. Arenas refugiados argentinos

PUNTA ARENAS (Chile), 29 (UP). — El primer caso conocido de peronistas que huyan de Argentina y pidan asilo en un país vecino se produjo en esta región austral de Chile.

El gendarme argentino Raúl Ibarra y los civiles Enrique Arias e Ildefonso Alfonso, cruzaron la frontera y pidieron asilo político al retén de carabineros de San Sebastián.

Ibarra fué desarmado y traído a Punta Arenas junto con Arias y Alfonso.

Los tres declararon que habían cruzado la frontera procedentes de la ciudad patagónica argentina de Río Grande y que eran peronistas.

VENEZUELA APOYA EL INGRESO DE NUEVOS MIEMBROS EN LAS NU

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 29 (UP). — El delegado de Venezuela Sr. Santiago Pérez, al hacer uso de la palabra en la Asamblea General de las Naciones Unidas expresó que es partidario de la admisión de nuevos miembros en el organismo internacional. Dijo que así se cumpliría con lo ya postulado en la ciudad de Ginebra.

Más adelante el delegado venezolano se refirió a la labor que vienen realizando algunos organismos de las Naciones Unidas, tal como el Consejo Económico y Social y sus comisiones orgánicas y regionales.

Asumió el cargo el titular de la delegación argentina

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 29 (UP). — E. J. Plate, embajador de Argentina en Canadá, asumió hoy la presidencia de la delegación argentina a las Naciones Unidas, sucediendo así al Dr. Juan I. Cooke, que renunció.

El domingo llegará de Buenos Aires Fernando García Olano para ocupar el cargo que deja vacante el Sr. Plate.

Posición de Francia

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 29 (UP). — El canciller francés Sr. Antoine Pinay, declaró hoy que su país se opone a la eliminación del tratado del Atlántico y al retiro de las tropas norteamericanas de Europa como precio para un entendimiento entre Oriente y Occidente.

Después de otras consideraciones al respecto el señor Pinay hizo las siguientes observaciones sobre distintos problemas que concitan la atención de los delegados:

"Espíritu de Ginebra": "Estamos resueltos a consolidar en octubre en Ginebra lo que fué confirmado en Ginebra en junio. La cuestión es, como lo hemos dicho antes y lo repetimos ahora, establecer la paz entre las naciones con mutua confianza entre los estados".

OTAN.: "Si los Estados sólo pueden coexistir en un clima de mutua tolerancia, los pueblos sólo pueden hallar paz en la certeza de su propia seguridad. Para el oeste, y más particularmente para Francia, no hay seguridad real fuera de la organización del Atlántico".

Acuerdos de París: "Por el momento constituyen el único ejemplo de sistema que estipule la limitación, publicidad y control recíproco de los armamentos".

Reunificación alemana: "Una Alemania unida debe, en nuestra opinión, estar sujeta a limitaciones militares controladas, y estas limitaciones y control no deben ser de modo alguno discriminatorios. Estamos, además, en favor de controles recíprocos, que garanticen a cada nación el respeto de las disposiciones establecidas de común acuerdo. Sobre estas bases puede finalmente tomar forma un acuerdo equitativo entre el este y el oeste".

Viajó a Río el embajador yugoslavo

NUEVA YORK, 29 (UP). — El embajador de Yugoslavia en Brasil, Radoa Javanovic, partió por avión a Río de Janeiro para hacerse cargo nuevamente de su puesto después de asistir durante 10 días como delegado especial a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Cruzaron el Brenero tropas de la Unión

PASO DEL BRENERO, (Italia), 29 (UP). — Las tropas norteamericanas que abandonan el territorio austríaco entraron en Italia por esta famosa ruta de invasión.

Las primeras unidades de una fuerza norteamericana que actualmente contará con 3.300 hombres, cruzó la frontera poco después del amanecer por el Paso del Brenero, abierto en los Alpes tiroleses.

Alrededor de 200 soldados y oficiales del 350 Batallón de Infantería llegaron en camiones y "jeeps" el convoy se dirige a Vicenza, en la llanura del valle del Po, adonde llegarán esta noche.

La conformación de la tierra estudiarán

WASHINGTON, 29 (UP). — Los hombres de ciencia, ansiosos de poder tomar las medidas a la figura de la tierra, están dispuestos a pedir, implorar o a hacer lo que les pidan a fin de obtener un submarino o dos, para realizar sus ambiciones.

Hasta ahora el gobierno de Estados Unidos, que tiene unos doscientos submarinos, ha indicado que no puede facilitar uno sólo de esos barcos.

Esto pone de mal talante a los hombres de ciencia, porque, con o sin submarino o submarinos, no podrán descubrir precisamente qué aspecto tiene la superficie de nuestro planeta, ni cómo se halla conformado.

Saben que no es una esfera perfecta; suponen que se parece a una naranja un poco aplastada en sus extremos, lo cual constituye un dolor de cabeza para los que fabrican mapas. Pero este tipo de descripción difícilmente es tan exacta como los hombres de ciencia quisieran que fuera.

Todo esto ha salido a relucir en el curso de los esfuerzos para verificar una información japonesa, según la cual los hombres de ciencia quieren un submarino para detonar bombas atómicas en el año geofísico internacional de 1957-58, nada más que con fines sismológicos. Se trataría de que Estados Unidos, Rusia y Gran Bretaña detonasen cargas atómicas de energía conocida en momentos y lugares convenidos.

Las medidas de la tierra tomadas en todo su contorno y el análisis de las ondas sismológicas resultantes de las explosiones darían la clave de la conformación y la estructura verdaderas del globo.

Sin embargo, ninguno de los diversos comités internacionales y nacionales que preparan programas científicos, ha recomendado seria o formalmente ningún proyecto relativo a "temblores atómicos" como lo insinúan los japoneses.

El comité norteamericano, sin embargo, se ha propuesto obtener ayuda en la forma de un submarino para la realización de otro plan destinado a lograr informaciones en cuanto a la forma y la contextura de la tierra. Según el sabio Dr. Merle A. Tuve, esto sería de mucha más importancia que unas pocas explosiones atómicas. Tuve, jefe del Departamento de Magnetismo Terrestre del Instituto Carnegie de Washington, espera que los Estados Unidos y Gran Bretaña presten cada uno un submarino.

Uno de los mejores medios de determinar si realmente la tierra tiene protuberancias y de averiguar si es sólida o fofa, es medir la fuerza de gravedad en tantos sitios de la superficie terráquea como sea posible. Pero el agua cubre las tres cuartas partes de la tierra, y por ello las mediciones sólo pueden hacerse en submarinos que navegarían a la mayor profundidad posible, llevando instrumentos científicos ultrasensibles para ese fin. De ahí la necesidad de que los hombres de ciencia se procuren esos submarinos que nadie está dispuesto a prestarles ahora.

Joseph L. Myler

CUMPLIÓSE UNA HUELGA EN CHIPRE

NICOSIA, 29 (UP). — Los griegos de Chipre comenzaron hoy una huelga general de 24 horas bajo la vigilancia de los cañones de las fuerzas británicas, que se hallan en estado de alerta para impedir un nuevo estallido de violencias antibritánico.

Los soldados británicos, los aviadores y los comandos que forman la más poderosa de las fuerzas de veteranos en el Medio Oriente, aguardan en los cuarteles con la orden de intervenir inmediatamente contra cualquier violación de la ley marcial que impera en la isla.

Actos de violencia

NICOSIA, 29 (UP). — La policía británica y los comandos de la base en esta isla, dispararon una andanada de bombas de gases lacrimógenos contra manifestantes antibritánicos y huelguistas en la plaza principal de esta ciudad.

Soldados británicos, con bayoneta calada, rechazaron un ataque con piedras y botellas lanzado por una multitud de alrededor de 5.000 personas.

Los choques se registraron al comenzar la huelga de 24 horas declarada por los chipriotas con motivo de la negación de las Naciones Unidas a discutir el "status" de esta colonia británica. Los chipriotas griegos desean que la colonia sea anexada a Grecia.

Grupos de manifestantes se infiltraron en la plaza principal de Nicosia y comenzaron a gritar: "Enosis" (unión con Grecia).

La policía comenzó a arrojar bombas de gases lacrimógenos diseminando así a los grupos por las calles laterales. No se disparó ningún tiro.

Cobró gran violencia el huracán "Janet"

MEJICO, 29 (UP). — El huracán "Janet" —el décimo y más peligroso de la temporada— ha cobrado mayor violencia sobre mar abierto, después de haber sembrado la muerte y la destrucción en las islas del Caribe y la península de Yucatán, y amenaza ahora arrasar otras regiones pobladas.

Las autoridades informaron que el huracán ha causado ya por lo menos 400 muertes. Además, muchos miles de personas han quedado sin hogar.

Esta madrugada el meteoro avanzaba hacia el oeste-noroeste y se temía que llegara a zonas pobladas.

Cuando aún no había dejado tras de sí la península de Yucatán los vientos tenían fuerza de 115 millas (185 kilómetros) por hora, pero los funcionarios de la oficina meteorológica manifestaron que sobre el mar aumentaron de fuerza y posiblemente alcancen a tener 150 millas (240 kilómetros) por hora, como los que arrasaron a algunas regiones de Yucatán.

Desvió su curso el huracán

VERACRUZ (Méjico), 29 (UP). — Esta ciudad escapó al grueso del huracán, sufriendo sólo la inundación de calles y la destrucción de algunas casas pequeñas, sin que haya noticias de personas muertas o heridas.

El vapor noruego "Ub Reblon" rompió sus amarras pero no sufrió averías.

Dúdase que Polonia dé libertad a un cardenal

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (UP). — En altos círculos del Vaticano se decía hoy que el anuncio polaco de que el cardenal Stefan Wyszinsky será puesto en libertad, probablemente sólo signifique en la práctica su traslado "de una prisión a otra".

Se afirma en los círculos mencionados que el Vaticano por otra parte no ha recibido confirmación oficial de las informaciones de que las autoridades polacas habían prometido liberar al cardenal.

El órgano oficial del Vaticano "L'Osservatore Romano" sugirió el 17 de setiembre último que probablemente el cardenal de Hungría, Josef Mindszenty, había sido trasladado de una prisión a otra, sugiriendo a la vez que el anuncio de la libertad de Mindszenty en vísperas de la conferencia cuatripartita de Ginebra no fué otra cosa que un acto de propaganda.

Sigue mejorando el presidente de EE.UU.

DENVER, 29 (UP). — El presidente Eisenhower ha comenzado a pedir noticias sobre la situación interna e internacional. El primer mandatario estuvo 13 horas fuera de la cámara de oxígeno. Se le volvió a colocar en ella a la noche, pero sólo para ayudarle a descansar bien.

Las pocas personas que han estado en contacto con Eisenhower desde el sábado, día en que ocurrió el ataque, no han tratado de hablarle de asuntos de Estado.

Sin embargo, el mismo presidente ha preguntado cómo marchaban las cosas, sin entrar en detalle, y la persona a quien dirigió la interrogación contestó que "todo va muy bien".

Se calcula que para fines de la semana próxima el presidente comenzará a estudiar documentos oficiales y podrá ocuparse de algunos problemas de gobierno.

A juzgar por los boletines médicos y las declaraciones del secretario de prensa de la presidencia, James C. Hagerty, el de ayer fué el mejor día pasado por Eisenhower desde el sábado.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 426328

Las organizaciones sindicales

Las declaraciones formuladas por el presidente de la República a periodistas extranjeros, ansiosos por conocer su pensamiento sobre aspectos muy particulares de la vida del país en relación con el movimiento político y social, confirman plenamente la orientación impresa al gobierno desde el comienzo de su gestión, de respeto absoluto de los derechos individuales y colectivos expresados a través de los distintos tipos de organización. Entre esos aspectos tiene, indudablemente singular importancia, el que se vincula con la actividad gremial y en ese sentido el primer magistrado ha sido explícito al afirmar que no ha pensado en intervenir la Confederación General del Trabajo y que su propósito es el de inmiscuirse lo menos posible en la vida autónoma de las organizaciones obreras.

Respetada la estructura jurídica de los sindicatos, constituídos y organizados para la defensa de los intereses de los hombres de trabajo, el cambio que se acaba de operar en el país ofrece las mejores condiciones para preservar y consolidar los instrumentos que posibilitan la acción gremial dentro del orden y de la ley. Es evidente que el movimiento obrero argentino responde a un proceso histórico que se inicia en las postrimerías del siglo pasado con la fundación de sindicatos libres y la adhesión voluntaria de trabajadores que propugnaban mejores y más dignas condiciones de labor, la reducción de la jornada y remuneraciones más equitativas. La lucha fué ardua y difícil y recién se pudo orientar dentro de la legalidad cuando se le aseguró al pueblo la libre decisión sobre sus destinos, con la [illegible] de las instituciones democráticas y la sanción de las primeras leyes sociales.

En esa constante brega, jalonado en algunas etapas por disensiones internas y controversias de extrema violencia, se fué plasmando una conciencia de tipo exclusivamente sindical, de absoluta neutralidad política y de repulsa a toda ingerencia estatal y [illegible], que si tuvo alguna declinación no fué precisamente en el seno gremial, sino en cierto tipo de dirigentes que especulaban con su apoyo para obtener determinadas posiciones. Lamentablemente, lo que fueron hasta hace diez años episodios aislados, se transformaron en actitudes que hasta hace pocos días nomás aparecían como irreversibles a través de una activa militancia política de dirigentes y de los que [illegible] por serlo, y que embarcaron a los sindicatos en tareas que diferían mucho de sus específicas funciones. Respondían a un [illegible] que dañaba el sentido moral de la lucha que sólo puede alcanzar su indispensable autodeterminación y plena autoridad cuando se desarrolla en un plano de sana democracia y equidistante de partidismos políticos que desnaturalizan el movimiento.

Pero como todo proceso histórico, junto con las aleccionadoras experiencias que arroja, deja un saldo de realizaciones que deben ser aprovechadas para alcanzar un gradual perfeccionamiento de las instituciones, que son las que en definitiva subsisten a pesar de la buena o desacertada conducta de los hombres que las dirigen. Establecida la primacía de la absoluta neutralidad política el movimiento obrero se reencuentra a sí mismo con el surgimiento de nuevos valores que pueden conducirlo por la senda de la acción sindical esencialmente constructiva. Tiene su sólida estructura, no sólo en su masa societaria, que le asigna un claro sentido de unidad en los fines, específicos y exclusivamente gremiales, sino también en su vasta obra social con edificios propios, bibliotecas, policlínicos, asilos, colonias de vacaciones, viviendas ocupadas por sus afiliados, salas culturales, campos deportivos, proveedurías y cooperativas, que en adelante deberán servir a todos, sin discriminaciones injustas. Sobre esa estructura debe surgir y trabajar un nuevo tipo de dirigente identificado con aquel principio de absoluta neutralidad política, respaldado por la masa y con aptitudes para conducir las organizaciones hacia el logro de las finalidades, que no son otras que la de consolidar las conquistas y ampliarlas dentro de las posibilidades que brinda el panorama económico y social del país. Los que se equivocaron, deben dar paso en la conducción a los hombres de sanas inquietudes [illegible] al sacrificio personal y libremente elegidos por los afiliados.

La central obrera y las federaciones adheridas son entidades de derecho público de existencia absolutamente necesaria y están llamadas a seguir desempeñando un papel fundamental en el ordenamiento social del país. De su acertada conducción, libre de extrañas ingerencias y equidistante de todo sectarismo político, dependen, no sólo el porvenir de los trabajadores, sino también la estabilidad social del país, que necesita del funcionamiento regular, democrático y eficiente de las organizaciones de esa naturaleza para la normal relación entre los factores representativos del capital y del trabajo. La trayectoria del movimiento obrero libremente organizado le señala en nuestro país y en el mundo, un lugar de importancia en la sociedad, que debe ser ocupado con la autoridad que surge de la autodeterminación de sus integrantes, [illegible] así el anhelo del presidente provisional cuando afirma que los obreros están actualmente inclinados a la práctica de una sana democracia y espera tener en ellos los mejores valores de su gobierno.

El papel para los diarios del interior

No sin premura, el gobierno nacional debe abocarse a considerar particularmente el suministro de papel para los diarios del interior de la República.

Durante el régimen depuesto, entre las vallas que se interpusieron contra los principios de la libertad de prensa, el racionamiento regulado del papel fué permanente. Si era necesario a los fines del orden imperante, se adoptaban, asimismo, medidas de más efectivo rigor inmediato si no era argumento convincente el suministro con cuentagotas de la materia prima indispensable para la impresión de los diarios.

Cuando se marchaba regularmente, el suministro de las cuotas de papel era quincenal y, en los períodos preelectorales, semanal. Si se había caído en falta, había papel sólo para un día y medio o la comunicación verbal "ni una gota más de papel", medida que era reconsiderada al cabo de largos días de implorantes gestiones, como un gesto de magnanimidad o última actitud de tolerancia y favor de los que nos habían tocado en suerte para el ejercicio del mando.

Estas dificultades se acentuaban en el caso de los diarios del interior del país, pues las grandes reservas y depósitos de papel para diarios únicamente se encontraban en Buenos Aires, donde había que recurrir para obtener las órdenes para el retiro de cada una de las cuotas suministradas. Cualquier atraso por sólo unos días o dificultad para obtener el papel, creaba inconvenientes insalvables para el desenvolvimiento de las empresas periodísticas del interior. No les era posible ante un acontecimiento tener la posibilidad de ofrecer un diario mejor, agregando un par de páginas al esquelético diario de costumbre.

Esta desventaja y franco disfavor, que entorpece el cometido periodístico eficiente de los diarios del interior, por su carácter perentorio, debe ser subsanado de inmediato por el gobierno provisional de la República, con bastas medidas de emergencia hasta que sea posible restablecer la absoluta libertad de adquisición de papel en un régimen de prensa libre.

Instrucción pública

[illegible]

Unión participará en el programa.

ESC. NORMAL "Gral. JOSE de SAN MARTIN"

Pago de haberes

A partir del 3 de octubre este establecimiento abonará los haberes correspondientes al mes de setiembre ppdo., con el horario de 8.30 a 11.30 y de 13.30 a 17 el lunes y martes; el miércoles y jueves con el horario de 9.30 a 11.30.

Comisión Nac. de Aprendizaje y Orientación Profesional

La delegación regional del litoral de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, hace saber a los institutos educacionales de su dependencia, que habiendo cesado las causas que motivaron la suspensión de las clases vespertinas y nocturnas, las mismas deben ajustar su funcionamiento conforme al horario habitual.

Municipales

Establecen normas sobre demolición de edificios

En la fecha la Municipalidad ha dado a conocer un decreto dictado con fecha 19 del corriente, por el cual se complementan las normas que rigen los permisos de demoliciones de edificios de propiedad privada en el radio urbano de la ciudad, que fueron establecidas por decreto No. 6295 del 29 de agosto de 1952.

En los considerandos de la medida se expresa que el citado precepto legal no contempla el caso común de los edificios en mal estado general de conservación, cuya reparación resultaría antieconómica por la antigüedad de la edificación, por cuya causa, y especialmente en la zona céntrica, donde es más sensible la falta de viviendas, subsisten muchos que por encontrarse en ese estado no sólo no satisfacen la finalidad social a que están destinados, sino que constituyen un impedimento al progreso edilicio.

Agrega que con el fin de salvar los inconvenientes que provoca esa situación y de facilitar al mismo tiempo la construcción de más y mejores viviendas, es necesario permitir la demolición de los edificios antiguos que estén en mal estado de conservación en los casos que tal permiso se solicite para proceder luego a la subdivisión de los predios con propósitos de venta.

Añade que de esa manera se propenderá al aumento de la edificación en la zona céntrica, con lo que se evitará la necesidad de la formación de núcleos poblados en lugares alejados, que obligarían a extender los servicios públicos esenciales a costa de considerables inversiones que no compensarían los elementales principios de economía administrativa y que deberían ser soportadas por la población.

La parte dispositiva del decreto expresa:

Art. 1o. — Serán concedidos los permisos que se soliciten para demoler edificios existentes con el propósito de subdividir el respectivo predio para la venta de los lotes resultantes o edificarse en los mismos, —el que deberá consignarse expresamente— en los casos que concurran las siguientes circunstancias:

a) Que se trate de edificios de antigua data y en malas condiciones de conservación o afectos, por su arquitectura, la estética edilicia del lugar. b) Que la refección de los edificios que se encontraren en esas condiciones, por su antieconomicidad, resulte inconveniente. c) Que se haya obtenido la aprobación del loteo propuesto. d) Que el peticionante se obligue expresamente a construir la cerca reglamentaria en el frente del predio, salvo que simultáneamente se haya obtenido permiso para edificar en el frente o se admitiese la subsistencia de cerca existente.

Art. 2o. — Las condiciones puntualizadas serán verificadas y documentadas por la Inspección de obras del Departamento Principal de Obras Públicas, con intervención directa del Jefe de la División de Obras Particulares, con la mayor amplitud, debiéndose hacer referencia expresa de la concurrencia de esas condiciones en el informe correspondiente del mencionado Departamento, previo a la autorización para demoler, la que será resuelta por el D. Ejecutivo y a la inscripción del plano de loteo que efectuará el Dpto. Ppal. de Obras Públicas, una vez completada la demolición.

Apertura de propuestas en una licitación

Esta mañana a las 11, en la secretaría de Gobierno de la Municipalidad, se procedió a la apertura de las propuestas presentadas en el llamado a licitación hecho para la construcción de un tramo de 300 nichos, con y sin galería, en el Cementerio Municipal.

Se presentaron cuatro propuestas, correspondientes a las firmas constructoras Mariano Mandolesi e Hijos, Mario Lelio Fidelli y Sebastián Gosso, A. José Binetti e Iván Greschutti y Salvador Salemi. Trascendió que una de las propuestas, que han pasado a estudio de las oficinas técnicas de la comuna, es muy favorable, pues es menor en una suma importante a lo que se había presupuesto para tales trabajos.

Mañana habrá ferias francas y mercados

La División de Policía Municipal informó que mañana atenderán al público hasta el mediodía los mercados. Igualmente las ferias francas funcionarán en horas de la mañana.

El Matadero Frigorífico Municipal, que no trabajó hoy, lo hará mañana, a pesar del feriado, para el necesario abastecimiento de la población.

El santo patrono de Santa Fe y Coronda se conmemora mañana

[illegible] con las disposiciones de la intervención federal, mañana será celebrada en esta ciudad y en Coronda, la festividad de San [illegible], patrono de dichas localidades.

Con tal motivo y por el feriado del día, no habrá actividades administrativas ni bancarias, y el comercio y la industria trabajarán hasta el mediodía.

Las farmacias

De acuerdo con una información [illegible] de Farmacéuticos, mañana las farmacias cerrarán todo el día, atendiendo las necesidades de la población, las farmacias que por turno les corresponda en esta semana hacer guardia obligatoria.

Notas

Invitación al circo

Han sido invitados a actuar en la inauguración de un circo en Nueva York el poeta Jean Cocteau y el pintor Pablo Picasso. La actuación se reduciría a exhibirse vestidos de toreros en el circo Ringling, Barnum y Bailey un día del próximo abril. Por cable de John Ringling se hizo esta oferta a las dos eminentes figuras. Mr. Ringling vió en un noticiero cinematográfico a Cocteau y a Picasso en Vallauris, durante la corrida anual que éste ofrece a sus amigos, pues no hay que olvidar que Picasso es andaluz, y nada menos que de Málaga. A petición de los fotógrafos, Cocteau y Picasso se colocaron las monteras de torero.

Jean Cocteau se sintió molesto por un detalle de la proposición. Por esta exhibición de circo se ofrecen 5.000 dólares a Picasso, y a Cocteau sólo 2.000. Pero en todas las cotizaciones intervienen elementos imponderables. Cada cual hace uso de sus ojos e inteligencia. El empresario John Ringling tiene ojos e inteligencia de negociante y ha creído que Picasso de torero es un número más sensacional que Cocteau.

Jean Cocteau es poeta, comediógrafo y hasta novelista, honor de las letras europeas. Su preocupación por la originalidad ha sabido poetizar en sus composiciones elementos considerados tradicionalmente no poéticos. Pablo Picasso es famoso por sus aventuras pictóricas en infatigable búsqueda de nuevas expresiones. Francés uno, español el otro, son dos altos exponentes de Europa. A Cocteau muchos que no lo entienden no lo leen, pero a Picasso muchos que no lo entienden lo ven y tienen que verlo en los principales museos del mundo. Picasso está, por tanto, más popularizado que Cocteau. Y luego el pintor es un nativo del torerismo; todo lo cual influye en la cotización de la empresa del circo Ringling, Barnum y Bailey.

John Ringling tiene el genio y la vocación de un empresario de circo. Ofrece a los espectadores una rica colección de emociones con sus fieras amaestradas y los payasos que ríen, y se sentiría feliz si pudiera exhibir a Cocteau y a Picasso como un número clásico más. John Ringling cobra y paga. Con los 2.000 dólares ofrecidos a Cocteau se puede adquirir un automóvil de lujo recién salido de fábrica; ya no digamos con los 5.000 prometidos al pintor. La empresa del circo no paga mal por el trabajo de una exhibición.

Pero, afortunadamente para la poesía y la pintura, Jean Cocteau y Pablo Picasso están a cubierto de la necesidad de hacer profesión de payasos, gracias a su posición económica y más aún a la riqueza de sus espíritus.

EL INTERVENTOR CORONEL JUAN B. PICCA ADELANTÓ MEDIDAS DE IMPORTANCIA EN UNA REUNIÓN DE PRENSA REALIZADA HOY



El interventor federal coronel Picca, durante la conferencia de prensa

"Desde un primer momento tuve el deseo de reunirme con los periodistas, pero demoré en hacerlo por cuanto deseaba reunirlos para darles alguna noticia de interés". Con estas palabras inició la reunión de prensa, realizada hoy después del mediodía en su despacho de la Casa de Gobierno, el interventor federal coronel Juan Bautista Picca, quien previamente saludó por separado a cada uno de los representantes de los diarios locales, Rosario y Buenos Aires, agencias noticiosas y de las radioemisoras de esta capital.

En verdad las palabras del actual jefe de la misión federal se cumplieron con exactitud, por cuanto durante el transcurso de la cordial y amable entrevista, de la que también participaron el director general de policía, teniente coronel Adolfo R. Picasso y varios colaboradores inmediatos, el coronel Picca adelantó varias noticias de importancia, como la designación de ministros y altos funcionarios de la administración, y formuló consideraciones de interés sobre su plan de gobierno. Asimismo se prestó gustoso a preguntas que le formularon los periodistas ,e hizo interesantes consideraciones referentes a la libertad de prensa que, —[illegible]— será absoluta en la provincia, y sobre la valiosa colaboración que puede prestar el periodismo santafesino a la obra gubernativa.

Las declaraciones del interventor

"Como hombre nuevo en Santa Fe —expresó el coronel Picca— quise munirme de algunos elementos de juicio para poder hablar con ustedes. Por distintas circunstancias, que no deben ser del desconocimiento de los presentes mi permanencia en Santa Fe, he tenido que demorar la reunión con el periodismo. Hoy mismo todavía tenía algunas dudas sobre si debía hacerla o postergarla, pero no quise demorar más tiempo porque comprendo que siempre los periodistas quieren [illegible] del responsable de un gobierno. He aquí, pues el motivo de esta reunión en la que estoy dispuesto a contestar las preguntas que ustedes quieran formularme sobre la marcha de mi gobierno.

Me terminan de informar que es ya de carácter oficial la designación de un nuevo interventor en la provincia de Santa Fe, por cuanto yo había venido aquí como director del Liceo Militar General Belgrano y sólo como interventor interino en la provincia. El señor presidente, antes de anoche, cuando me habló por teléfono, me expresó que consideraba que mi misión estaba cumplida en Santa Fe, porque yo vine hasta tanto Santa Fe, y especialmente Rosario, estuvieran completamente tranquilas, como todas las noticias son favorables entonces el Sr. General Lonardi consideraba que yo había cumplido con su misión y entonces se iba a mandar un interventor ya definitivo y que por el mismo prestigio de la provincia, tendría que ser un General o un almirante, en ese sentido era natural que fuera así, por lo que se designó al vicealmirante Garzoni, que no sé cuantos días demorará en venir.

Por otra parte, mi gestión estaba restringida por virtud de mi situación de interino; yo no podía adoptar medidas definitivas con respecto a los colaboradores, y esa fué la causa principal por la cual hubo que demorar las designaciones de ministros. Yo tenía nombres y los hubiera designado hace dos días, pero ante las noticias, a veces un poco contradictorias, no he querido hacerlo a fin de dejar en libertad al nuevo interventor. Pero ante la posibilidad de que pueda demorar en venir, yo he querido dar la sensación a Santa Fe de que la Revolución ha llegado y que sus trabajos son efectivos en beneficio de la provincia. De manera que he resuelto hoy nombrar directamente los ministros y tomarles juramento, para que el gobierno esté legalmente constituído con sus ministerios, designando al mismo tiempo una serie de colaboradores que son indispensables en este momento para el normal funcionamiento de las actividades de la provincia. Las designaciones se refieren en primer término a los ministros y fiscal de Estado; esta tarde a las 19, les voy a tomar el juramento de ley en el salón blanco, en un acto completamente íntimo y particular; por supuesto, les hago extensiva la invitación para que concurran a la ceremonia".

Después de dar la nómina de los ministros, agregó:

"Como ustedes verán, no se ha nombrado el ministro de Hacienda, porque es mi propósito de que haya dentro del ministerio de la provincia un auténtico representante de la ciudad de Rosario; en ese sentido quiero buscar un hombre de condiciones morales y técnicas, digamos, que responda a las ideas de la revolución. Por eso no se ha efectuado dicha designación, pues, tengo que trasladarme a Rosario y averiguar algunos antecedentes de varios candidatos que me han sido señalados. En tal sentido, yo interpreto que las personas que integren el gobierno deben ser honestos y capaces para el cargo: una persona honesta y más o menos ilustrada, puede desempeñar cualquier puesto: demorará un poco en orientarse, pero cuando hay honestidad y voluntad de trabajo, lo demás viene solo. Con este concepto he nombrado los ministros que me van a secundar en mi tarea, habiendo dejado de exprofeso, el de Hacienda para Rosario, porque pienso que aquel es un centro económico, tal vez de más importancia para la provincia que el de Santa Fe.

"Los restantes cargos que he anticipado, son: director general de Policía de la provincia, sin perjuicio de sus funciones como jefe del Regimiento 12 de Infantería, al teniente coronel Raúl A. Picasso, auténtico revolucionario que estuvo al lado nuestro en todas las circunstancias. Es uno de los cinco "fugados", uno de los cinco "que teníamos mentalidad infantil", según dijeron algunas personas de Santa Fe, cuando supieron que nos habíamos fugado de Río Cuarto, sin tropas, porque nosotros, no teníamos tropas directas; a nosotros se nos iba a dar después tropas para la revolución. Sé que algunos expresaron que solamente en mentes infantiles podía concebirse el "disparate" que hacíamos nosotros: perder la carrera, arriesgar la vida de nuestros familiares por motivos de venganza. Me alegro ahora de poder decir que no eran tan infantiles las mentalidades nuestras".

"Creo que no he omitido— dijo en otro momento— ninguno de los que en esta primera circunstancia van a ser mis colaboradores directos. Secretario privado no he querido designar todavía y también el Director General de Prensa, que no sé si va a aceptar. Pensaba esperar a que llegara el nuevo interventor, antes de hacer estas designaciones que son un poquito internas pero en beneficio de la misma provincia y para tranquilidad de la población de Santa Fe, creo necesario designarlos a fin de que ellos empiecen su actuación de inmediato. Quedará supeditado todo a que el nuevo interventor quiera o no su colaboración; tengo la seguridad de que no solamente la va a desear, sino que es probable que se les exija colaboración, porque no hay mejor que uno de afuera para apreciar los valores locales; en ese sentido, tengo la tranquilidad de haberme hecho asesorar por los distintos partidos políticos, por distintas tendencias y gentes de diversos ramos. Afortunadamente todos han coincidido en que esta gente está dentro de lo mejor de Santa Fe y que es gente pura, sana y diríamos, apolítica, que es también lo que necesito en este momento para que no se crea que la intervención puede tener una tendencia política para defender. En ese momento, la intervención no defiende ningún interés político; lo único que quiere es la normalización de la vida ciudadana y que en la primera oportunidad se llame a elecciones libres para que tome el poder aquel partido que, efectivamente, tenga más arraigo en la provincia. Por eso procuré que los designados no tengan ninguna ideología política; no pretendo decir con esto que ninguno tenga una ideología política determinada, pero sí que no tienen militancia visible, y eso es lo que he querido evitar. Hay gente política muy capaz en Santa Fe, pero, precisamente no he querido recurrir a ellos porque podría interpretarse mal. Ahora, indudablemente, me imagino que todos tendrán su forma política de pensar, pero es gente, tengo entendido, sin actividad en los partidos políticos. Eso en cuanto a mis colaboradores".

"En esa condición aceptaron todos; vamos a trabajar como un solo organismo. Esa es la coordinación de gobierno que vamos a tener".

Preguntado por uno de los presentes sobre la designación de subsecretarios, el coronel Picca expresó que tenía el concepto de que debían ser los ministros quienes eligieran sus propios colaboradores inmediatos".

Libertad de prensa

"Hemos hablado de libertad de prensa, libertad de pensamiento. Yo tengo una cantidad grande de candidatos, pero primero quiero ponerlos a consideración de ellos sin imponerles ninguno, porque considero que la mejor forma de trabajar es hacerlo con gente que a uno le resulte agradable y no con hombres que le imponen de afuera y que pueden ejercer cierta violencia en las decisiones de quien toma una resolución.

"Ahora bien, yo he hablado los otros días, cuando me hice cargo de la Intervención, de la prensa libre. En ese sentido esta casa tiene las puertas abiertas para la prensa; tal vez más abiertas de lo que se me ocurre. Ustedes podrían tener la sensación de que no se ha hecho hasta ahora. No se ha hecho por el exceso de trabajo, pero pueden tener la seguridad que, no se les va a ocultar absolutamente nada. No pretendemos tampoco que se oculte nada al pueblo, pero eso sí, me permitiría hacer una recomendación: hay muchas formas de colaborar y la prensa precisamente es el medio que puede colaborar en la forma más amplia con un gobierno. Puede hacer mucha obra, porque según como se digan las cosas, se facilita la obra de gobierno o se traba. Muchas veces una obra de gobierno recibe el aplauso de la prensa en la forma que merece, entonces se está facilitando y se está apoyando. En otras oportunidades, determinados diarios —lo he comprobado a través de varios años— una noticia, relacionada con una obra importante del gobierno, la hacen pasar desapercibida, eso ya es falta de colaboración; ellos cumplen con su función periodística y la ponen, pero en un rinconcito por ahí perdido.

"En cambio en otras oportunidades, cuando hay una falla de gobierno, hay diarios que lo ponen con un letrero grandote; entonces quiere decir que ya no contribuyen a la obra de gobierno, porque desprestigiar un trabajo de gobierno, es precisamente, poner una traba. En ese sentido ustedes tienen amplia libertad de acción; pero si me agradaría que cuando hay una crítica a algo que pudiera perjudicar al funcionamiento lo hicieran llegar antes de darle una publicidad grande, porque, lógicamente, se obra de buena fe, pero ello no basta pues muchas veces el funcionario se equivoca, aun con buena fe. Lo que necesitamos nosotros es colaboración; que nos ayuden a demostrar que nos hemos equivocado, para rectificarnos. Pero, lógicamente, si todos los errores salen en letreros grandes, indudablemente eso ya es una campaña no de colaboración sino de desprestigio hacia cualquier autoridad. Esa es la colaboración que les pido y que creo que está perfectamente al alcance de ustedes. Estoy seguro de que vamos a tener una cantidad enorme de errores, pero esos errores no pretendo que la prensa se calle, que los haga evidentes, pero sí de que no los haga con una doble intención de poner en evidencia los errores y no las obras buenas. En tal sentido la prensa puede hacer muchísima obra".

Medidas de gobierno

"Algunas medidas que se están tomando y ustedes las han visto ya prácticamente, tales como el pago con toda normalidad del mes de setiembre actual, pagos a jubilados, otros del año 1952 atrasados, también se han hecho efectivos. En una palabra, en la parte económica, mi intención es poner al día todas las deudas atrasadas, porque considero que es una cuestión de honor de un gobierno el no tener deudas atrasadas. Es muy común, frecuente diríamos, en la vida normal de un gobierno, tomar un gobierno y desde ese momento empezar a hacer obras y todo lo que han hecho los gobiernos anteriores olvidarlo, pero olvidamos de que muchos han sido perjudicados con medidas anteriores, especialmente en la parte financiera. Cuando se le debe a un obrero una cuenta atrasada, yo creo que es obligación del gobierno pagársela de inmediato y no dejar de que se venza el plazo y yo me he encontrado con algunas cuentas del año 1952. Imagínense, esos padres de familia que tenían que cobrar haberes del año 1952, hasta ahora no sé cómo han resistido. Entonces me parece que más que hacer economías y decir que hemos hecho un gobierno bueno porque a fin de año vamos a tener varios millones economizados, creo que aunque no tengamos millones economizados, es mejor no tener deudas atrasadas, lo cual es ya una buena obra de gobierno. Me pongo en el caso particular de los que se les adeuda de años anteriores y lógicamente, ellos preferirían que se les diga que no se les debe y no que el gobierno está lleno de dinero, porque muchas veces es teórico ese cálculo, porque después cuando se va a la parte efectiva resulta que están en títulos, etc., sin que la parte efectiva exista. Yo no puedo hablar en estos momentos de las obras de gobiernos anteriores, pero me he referido en casos concretos a una deuda del 52 que hay que pagar. Sé que hay otras deudas que muchas veces los gobiernos vienen trayendo un arrastre que tampoco pueden poner al día; por eso no puedo criticar a ningún gobierno ni deseo hacerlo. La función mía no es de crítica sino de construcción, pero vamos a procurar, dentro de nuestro alcance, poner al día la situación. Sé que no lo vamos a lograr en tiempo corto, pero esa es la idea central: que no se deba nada, aunque a fin de año no tengamos dinero en caja. Esa sería una buena obra, creo yo, no deber nada.

También, debo informar que satisfaciendo muchos pedidos, se le ha cambiado ya en la fecha nombre al Departamento San Justo y a la Ciudad de Cañada de Gómez, restituyéndoseles el nombre anterior, porque no hay nada que justifique, históricamente, el cambio antes efectuado. Los nombres de las personas que actúan hoy recién la historia tendrá que confirmarlos o no; no somos nosotros los que nos podemos poner los nombres o aceptar que pongan nuestros nombres en ningún lado. Desde ese punto de vista me parece, entonces, interpretando el pedido de este Departamento y de la ciudad de Cañada de Gómez, que tal vez no sea una medida desacertada devolverles el nombre que tenían antes.

A esta altura de la conferencia, el interventor federal invitó a los presentes a formularles las preguntas que consideraran de interés, refiriéndosele entonces acerca de las medidas de seguridad adoptadas por las autoridades en nuestra ciudad y sobre la veracidad de versiones relacionadas con la detención de militares. Respondió el coronel Picca que "esos refuerzos de guardia no se efectúan porque haya posibilidad de una alteración del orden público, ya que nada hace preverlo, pero si a veces llegan comunicaciones anónimas [illegible]. Por ejemplo, me dijo una persona que me merece fe, que sabía por [illegible] citado a varios empleados del ferrocarril para las cuatro de la mañana, porque tenían intenciones de cometer desmanes y hacer sabotaje en la [illegible] ferrocarril. Lógicamente, se tomaron medidas [illegible] ante rumores y se mandó un refuerzo y afortunadamente no pasó nada, pero de tanto en tanto llegan rumores y se adoptan medidas de prevención. Hay absoluta tranquilidad y normalidad en este momento; por eso he dispuesto el levantamiento del toque de queda. Las otras medidas militares son puramente preventivas, para evitar cualquier alteración del orden público, que como digo, no creo que llegue a concretarse.

En cuanto a los detenidos, existen [illegible] en estos acontecimientos. No hay nada concreto contra ellos; no podría formularles en este momento una acusación, pero ante la más insignificante duda sobre su corrección y sus procedimientos, he dispuesto el mantenimiento de todos ellos en distintos lugares, hasta tanto se dé término a una investigación que se está efectuando. Una medida preventiva y de seguridad, nada más. Por las investigaciones efectuadas parece que no habría mayores fundamentos para su detención.

Preguntado por otro periodista sobre la situación de los establecimientos asistenciales en lo que respecta a medicamentos, alimentación de los internados, etc., el Interventor respondió que días pasados autorizó el envío de varios camiones con provisiones y medicamentos destinadas a cubrir las necesidades existentes. En tal sentido está procurándose suministrar a cada hospital las partidas que les corresponde, lo que se hará en forma más efectiva con la designación del ministro del ramo.

A otra pregunta formulada acerca de futuros cambios en los nombres de calles de distintos centros de población de la provincia, el jefe de la misión federal expresó que los mismos se efectuarían a medida que se haga un estudio más completo sobre su nomenclatura, la que, aseguró, sería restituída a su nombre primitivo, habiéndose dispuesto lo mismo en hospitales y otras instituciones.

El coronel Picca expresó seguidamente que con la designación de los ministros podrá abocarse a la consideración de distintos problemas de gobierno que no han podido ser encarados por él solo hasta el momento.

Prestaron juramento esta tarde ministros de la misión federal

Otras designaciones de importancia realizó la Intervención

El interventor nacional coronel don Juan Bautista Picca, esta mañana firmó varios decretos, por los cuales se designan tres ministros del gabinete provincial, y se proveen otros cargos de importancia en el Poder Ejecutivo y en el Poder Judicial. Asimismo se ha dispuesto la supresión del Ministerio de Obras Públicas, incorporándose esta rama con esa calificación al de Hacienda y Economía.

Las designaciones realizadas hoy por la Intervención, y que fueron adelantadas personalmente por el comisionado en oportunidad de la conferencia de prensa que tuvo lugar en su despacho al mediodía, son las siguientes:

Ministro de Gobierno, Justicia y Culto al doctor Jaime Prats Cardona, quien, interinamente, también atenderá la cartera de Hacienda hasta tanto se designe al titular que será un profesional de la ciudad de Rosario; ministro de Salud Pública y Bienestar Social al Dr. Octavio Russo; ministro de Educación y Cultura al Dr. Antonio Arroyo; fiscal de Estado al Dr. Alberto Molinas (h.); director general de policía de la provincia al teniente coronel Adolfo R. Picasso; inspector de policía de la 1a. circunscripción y jefe de policía de La Capital al teniente coronel Vicente A. Mariñol; secretario general de la Gobernación al Dr. Abel Argento Argüelles; comisionado interventor en el Poder Judicial al Dr. Eduardo Re Carreras; y presidente del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, casa Santa Fe, al señor Manuel C. Lamas.

Juramento de los ministros

En una sencilla ceremonia que se cumplió a las 19 en la Casa de Gobierno y que presidió el interventor nacional, prestaron el juramento de ley los tres ministros designados. Asimismo juró el fiscal de Estado Dr. [illegible] Molinas (h.).

Casa de Gobierno

Actividades del interventor

A primera hora asistió esta mañana a su despacho el interventor federal coronel Juan Bautista Picca, que se dedicó a la atención de los diversos asuntos [illegible] tidos por las dependencias.

El coronel Picca recibió al presbítero Alberto Leyendecker; al jefe de policía de Rosario, [illegible] E. Pérez; a los Dres. Jaime Prats Cardona, Octavio Russo, Antonio B. Arroyo, Abel Argento Argüelles y Eduardo Ré Carreras; al teniente coronel (r) Benito Oiz y al Dr. Alberto Molinas (h.).

Se pagaron los sueldos de la administración

Esta mañana, de acuerdo con las disposiciones adoptadas por la Intervención federal, se inició el pago de los sueldos por el mes corriente al personal de la administración. También se procedió al pago de los aumentos por los meses de setiembre y diciembre y parte proporcional del aguinaldo de 1952.

Dicha tarea proseguirá mañana en el interior de la provincia.

Rotary Club

En su reunión semanal

Ayer se realizó la reunión semanal del Rotary Club local, habiendo concurrido la casi [illegible].

En su [illegible] de la institución [illegible] exponiendo el sentir [illegible] el clima de respeto y el ideal de paz que reina en [illegible] conmemoración de las independencias de los países americanos que se festejan en el mes de setiembre, entre ellos: Brasil, Chile, Nicaragua, Honduras, San Salvador, [illegible].

Ha sido nombrado nuevo delegado en la Municipalidad

Por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, ha sido dado a conocer un decreto de la intervención federal por el cual se designa delegado en la Municipalidad de La Capital al teniente coronel (r) Benito Oiz.

No se ha fijado fecha para que el nuevo delegado asuma sus funciones; la comuna está a cargo actualmente del Sr. Ercilio Pozzi Vizza.

No se prestarán mañana los servicios municipales

Debido al feriado [illegible] para la ciudad capital, mañana no se prestarán los servicios municipales de recolección de residuos a domicilio, barrido y riego de calles, etc. Unicamente se prestarán aquellos de carácter indispensable.

Movimiento político

UNION C. RADICAL (C.N.) COMITE DEPARTAMENTAL

El regreso de los exilados

El Comité Departamental de la Unión Cívica Radical (C. N.), ha dado a publicidad el siguiente comunicado: [illegible] danos argentinos, abandonando [illegible] dejándolos a merced de los rigores [illegible] la Unión Cívica Radical (C. N.), rinde homenaje a todos [illegible] evitar la repetición de las condiciones que hicieron posible [illegible] cia de males".

Pago de jubilaciones

En el Nuevo Banco Italiano

El Nuevo Banco Italiano comunica a los jubilados ferroviarios que cobran sus haberes en esa institución y que no han hecho efectivos los correspondientes a los meses de julio y agosto, que deben presentarse a percibirlos el próximo lunes dentro del horario habitual de atención al público.

En el Banco de Londres

Se comunica a los jubilados ferroviarios ley 10.650 que el Banco de Londres y América del Sur ha recibido una planilla adicional para pagos, los que abonará el lunes 3 de octubre, dentro del horario de oficina.

Ha postergado festejos el Centro de Viajantes

El Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de esta ciudad, con sede en 9 de Julio [illegible], lleva a conocimiento de los asociados y personas que han adquirido tarjetas, que el banquete programado para el 1o. de octubre próximo en celebración del Día del Viajante, ha sido postergado hasta el sábado 15 del mismo mes a la misma hora. Igualmente fueron diferidas para ese día las demás actos celebratorios que había dispuesto la institución.

El banquete se servirá en los salones del Hotel [illegible].

Desde octubre regirá nuevo horario en las entidades bancarias

De acuerdo con las disposiciones del decreto 17281 del Poder Ejecutivo provincial, a partir del 1o. de octubre próximo comenzará a regir en los establecimientos bancarios con asiento en esta ciudad, el horario de verano. Este horario, que se mantendrá hasta el 30 de abril, será de 7.30 a 10.30.

Envió un telegrama la Federación Económica al interventor federal

Las autoridades de la Federación Económica de la provincia de Santa Fe ha enviado un telegrama al interventor federal coronel Juan B. Picca "para ratificar su invariable propósito de contribuir con su acción en toda patriótica tarea de afianzar la paz interna y los sentimientos fraternos de los argentinos".

La Federación Económica de la provincia de Santa Fe, dice más adelante, que ha trabajado con inquebrantable perseverancia por una fecunda armonía entre los intereses del capital y del trabajo, factores del progreso y bienestar y la felicidad comunes, reafirma en estas circunstancias su decisión de continuar bregando para que la comprensión y el entendimiento de la familia argentina consoliden los sagrados intereses de la patria. Así podrá mirarse con entera confianza no sólo el destino de la República, sino aún el futuro inmediato que arranca de un presente en el cual la palabra paz, fraternidad y trabajo constituyen la consigna común".

Soc. Alemana de Santa Fe

Clases de idioma alemán

El sábado próximo se reiniciarán las clases de idioma alemán, que habían sido suspendidas por los motivos conocidos.

Por intermedio de la prensa se comunica a todos los alumnos que los cuatro cursos se dictarán normalmente desde la fecha indicada.

El departamento San Justo recobró hoy su nombre tradicional

Días atrás se dió a conocer un telegrama de la Sociedad Rural de San Justo al interventor federal coronel Picca, solicitando que se dicta nuevamente el nombre tradicional de San Justo al departamento, solicitud apoyada por otras entidades y numerosas personas que se dirigieron en tal sentido a las autoridades.

Esta mañana el coronel Picca anunció que había sido firmado un decreto reponiendo el nombre de San Justo al citado departamento, agregando que igual disposición había sido adoptada respecto a la ciudad de Cañada de Gómez, cabecera del Dpto. Iriondo.

Universitarios

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Ha dado a conocer una resolución

Este Centro ha dado a conocer la siguiente declaración:

"La caída del régimen peronista, que tanto derramamiento de sangre ha costado a la juventud de la República, confirma una vez más la posición sostenida por este Centro a través de 12 años de dictadura.

Era evidente que no podía constituir un futuro estable para el país un gobierno que traicionó los intereses del pueblo.

Tal aconteció con el peronismo, que pasó de su prédica obrerista y de las conquistas obreras iniciales a una burocratización sindical dirigida por el oficialismo y a la violenta represión de todo reclamo obrero. El caso de las telefonistas torturadas, de las huelgas declaradas ilegales y sofocadas sangrientamente, el asesinato de Aguirre y el ametrallamiento de los metalúrgicos no son más que algunas de las marcas de fuego con que el peronismo dejó impresa la señal de su traición al movimiento sindical argentino.

También el anti-imperialismo de Perón sufrió muy pronto un pronunciado vuelco hacia la derecha; y una vergonzosa ley de inversión de capitales extranjeros sólo fué el preludio del proyectado contrato petrolífero con que se pretendía entregar nuestra riqueza básica a los monopolios imperialistas.

Frente a esa orientación económica y social reaccionaria, el peronismo montó un aparato represivo netamente totalitario, que reprimió cruelmente todo intento de expresión democrática.

Los reformistas celebramos hoy la caída de la dictadura, con la satisfacción y el orgullo de poder afirmar que la combatimos desde sus primeros pasos y que no transamos con ello en lo más mínimo. Nuestra posición nunca podrá coincidir con la de aquellos que pactaron con el régimen y recién se decidieron a enfrentarlo cuando éste comenzó a cercenarlos sus privilegios.

El país se encuentra hoy frente al problema de regenerar las instituciones corrompidas por el peronismo y de renovar profundamente sus estructuras políticas y sociales. Entendemos que en esa tarea deberá desempeñar un papel fundamentalísimo la clase obrera. Por ello reafirmamos hoy más que nunca nuestro postulado de solidaridad obrero-estudiantil, y así como estuvimos junto a la clase obrera contra el peronismo que la traicionaba, seguiremos junto a ella contra todo régimen contrario a sus intereses.

Anhelamos que la sangre derramada no lo sea en vano, y que los hombres que tienen a su cargo la futura conducción del país no repitan los errores que dieran lugar a la dolorosa tragedia de la opresión totalitaria".

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ING. QUIMICA

Se propicia la unidad estudiantil

Esta entidad ha expedido un extenso comunicado en el que comienza expresando su pesar por la extrema división existente entre los estudiantes, lo que a su juicio hace estériles muchos esfuerzos bien intencionados de los que agrupan en uno u otro de los distintos sectores.

Celebra el hecho de que haya distintas opiniones sobre la solución de los importantes problemas de la universidad argentina y del país, porque las diferencias de criterio reflejan una independencia de pensamiento que ha sabido mantener la juventud universitaria "frente a las inicuas tentativas de lograr su sumisión que realizó durante largos años el poder dictatorial". Se afirma más adelante que "evidentemente son dos cosas completamente distintas la libertad democrática de sostener distintas posiciones con la desperdigación de esfuerzos que resulta de la existencia de tantos organismos estudiantiles y de tantos estudiantes que no pertenecen a ninguno de ellos".

La solución es —agrega— la formación de una sola asociación de estructura democrática con la participación de todos los estudiantes que a su vez podrán organizarse en fracciones o partidos si les parece que ésta es la mejor forma de posibilitar el libre diálogo que todos anhelamos.

Universidad Popular de Sta. Fe

El regente de esta casa comunica a los alumnos que han sido reiniciadas las actividades normales del establecimiento.

Deben ser entregadas las armas que estén en poder de particulares

Por una resolución del inspector general de policía de la primera circunscripción, dada a conocer anoche, se ha resuelto intimar a los organismos y particulares que integran los mismos, la devolución de las armas de guerra o uso civil que estén en su poder. El texto de la referida resolución es el siguiente:

"Visto: Que es de conocimiento de esta autoridad policial que organismos estudiantiles, gremiales, políticos, etc., y particulares que los integran, poseen ilegítimamente armas de guerra, automáticas de repetición y de uso civil procedentes algunas del Estado y de otros orígenes diversos;

Que tal tenencia resulta indebida porque entraña un peligro para la seguridad pública, cuya alteración debe ser prevenida como función primordial de la institución policial;

"Porque, además, tales detentadores no son sus propietarios y dichas armas deben ser restituídas a quienes acrediten su dominio y, fundamentalmente, que por el sentido de sensatez y cordura obliga a deponer las actitudes incompatibles con el deseo que debe regular la vida de todos los elementos que integran la ciudadanía argentina, es decir, la contribución unánime a la pacificación para que la República pueda gozar del juego libre y democrático de sus instituciones.

"Por lo expresado y en uso de las atribuciones que le son propias, el inspector general de Policía de la 1a. Circunscripción judicial y jefe de Policía de La Capital, resuelve:

"1o.: Intímase a los organismos y particulares referidos en los considerandos precedentes para que de inmediato procedan a la denuncia o entrega de las armas de guerra o de uso civil que tengan en su poder a las autoridades policiales o militar, recabando el correspondiente recibo, previa especificación de su origen.

"2o.: Prevíniese a los infractores a la disposición anterior que se les hará pasible de la sanción prevista por el Art. 32 del C. de Faltas o, en su caso, las contenidas en el Código Penal que reprime delitos contra la seguridad del Estado".

La portación de armas

Por otra resolución del mismo funcionario, se dispone que "desde la fecha, toda persona que sea sorprendida portando armas, será reprimida indefectiblemente, de conformidad con las prescripciones de los artículos 87 y 88 del código de faltas". Las personas comprendidas en las excepciones del artículo 89 del mismo código, deberán requerir en todos los casos, la autorización escrita de la Inspección General de Policía o de las delegaciones de sus respectivos domicilios.

En el Colón exhibióse el film "La Revolución Libertadora"

Esta mañana se realizó en el cine Colón, la exhibición en privado, de la película "La Revolución Libertadora", que muestra distintos aspectos de los acontecimientos registrados a partir del 16 del actual. Presenciaron la exhibición el interventor federal, coronel Juan Bautista Picca y señora Haydée E. Ottinetti Mosquera; teniente coronel Adolfo R. Picasso y señora Sara Funes Freyre; el jefe de policía de la capital, teniente coronel Vicente Mariño; monseñor Manuel Marengo; teniente Antonio Montes y señora Beatriz García Martínez; teniente Marcelo Rodríguez Saa; autoridades militares y otros funcionarios.

Estado del tiempo

Cayó granizo en esta capital

Experimentaron cambios en las últimas 24 horas, las condiciones del tiempo en esta ciudad y distritos adyacentes. Anoche, poco antes de las 24, se desató una tormenta de agua y granizo, con repetidas descargas eléctricas. Durante la madrugada el tiempo continuó muy inestable, acentuándose el elevado tenor de humedad.

Esta mañana se advirtió una elevada pesadez ambiente y alrededor de las 12.30 se oscureció, volviendo a llover minutos después con una fuerte granizada. El total de agua caída fue de 9 milímetros. En las últimas horas de la tarde el tiempo continuaba muy inestable, apreciándose un pronunciado descenso de temperatura.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 754,60; temperatura del aire, 19o8; temperatura mínima, 16o3; humedad relativa, 90 o/o; viento, sureste. A las 15: barómetro, 753,73; temperatura del aire, 16o6; higrómetro, 96 o/o; viento, sureste; temperatura máxima, 17o4. Llovió 9 milímetros.

Colegio de la Inmaculada Concepción: presión atmosférica, 753,50; temperatura mínima, 16o5; máxima, 17o2; humedad relativa, 98 o/o; viento, sureste, velocidad 22 k.h. Llovió 6 mms.

Boletín del servicio Meteorológico Nacional en colaboración con la Jefatura de Policía

Estado general del tiempo en la provincia a las 9. Pronóstico: S y centro nublado con lluvias especialmente el viernes con temperatura en marcado descenso. N parcialmente nublado y húmedo hoy, lluvias mañana con marcado descenso de temperatura.

Santa Fe (Capital) (datos de las 9): Estado del tiempo: inestable; presión atmosférica: 753,14 mm.; temperatura: 16o8; humedad relativa: 96 o/o; viento: SE 6 k.h.; lluvia entre 9 hs. de ayer y 9 hs. de hoy 14,5 mm.; temperatura mínima: 16o3; temperatura máxima de ayer: 25o3.

Casilda: vto. E. 9 k.h.; lluvia 7 mm., máx. de ayer 30o., mín. de hoy 11o. Ceres, vto. S 7 k.h. máx. de ayer 30o., mín. de hoy 16o. Esperanza: vto. S 3 k.h. máx. de ayer 30o6; mínima de hoy 16o5; Rafaela: vto. S 14 k.h. máx. de ayer 30o., mín. de hoy 15o., cielo cubierto. Rufino: vto. SE 9 k.h. cielo compl. invisible. máx. de ayer 23o., mín. de hoy 7o.

Ciudad Evita: vto. suave S. Coronda: vto. suave E. Helvecia: vto. suave SE. Las Rosas, Reconquista, San Cristóbal, San Lorenzo: vto. suave E. Sastre, Villa Guillermina: vto. suave S., cielo cubierto.

Rutas: en la provincia en general buenas.

Datos de lluvias

La Dirección local del Ferrocarril Nacional Gral. Belgrano, informa que desde ayer a las 8 hasta hoy a la misma hora, llovió en: Santa Fe 9, Guadalupe 12, Monte Vera 5, Arroyo Aguiar 6, Laguna Paiva 23, Cavastellito 3, Miguel de Escalada 5, Naré 3, Vera Mujica 8, Petronila 2, Pablo 18, San Javier 26, Fives Lille 12, San Carlos Centro 25, Gessler 21, Gálvez 21 y en Capivara 5 mms.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 29 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, aclarando parcialmente durante el día, poco cambio de temperatura y vientos rotando al noreste y disminuyendo a leves. Para el norte de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe y sur de Córdoba, parcialmente nublado, lluvias ligeras y aisladas, mejorando durante el día con leve ascenso de temperatura.

Llovió en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 29 (UP). —Poco después de las 10 y por espacio de alrededor de 15 minutos, tras de comenzar a llover torrencialmente, cayeron piedras, algunas de tamaño bastante grande en esta capital.

Después de caer la granizada, siguió lloviendo en forma intensa.

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

Hállanse surtas en el puerto, efectuando operaciones de carga o descarga, las siguientes embarcaciones de cabotaje:

Juliana, varios; M.T.N. 1022, fardos de pasto; M.T.N. 1155, madera; Remember, harina; D. Carlos, diesel a granel; Doña Angela C., arena; Monte Alto y Ana Zorribes, varios; Meluche, arena; Plata Cruz, inflamables; Pte. F. Alcorta, inflamables y M.T.N. 884, varios.

Daño intencional

SAN CRISTOBAL, 29 (C). — Esta mañana, personal de la jefatura de policía local, individualizó y detuvo a los autores de un daño cometido en perjuicio de un comerciante.

Víctima del mismo fué Oscar Garrido, argentino de 26 años, establecido con negocio en San Martín 2337 de esta localidad, que denunció días atrás que en circunstancias en que viajaba a unos dos kilómetros al oeste de la zona urbanizada, debió abandonar el automóvil que guiaba, para ir en busca de un repuesto. Garrido añadió que al regresar se encontró con todos los cristales del vehículo destrozados y otros deterioros en la carrocería. La policía inició la pesquisa que culminó con la detención de Héctor Lazari, arg. de 20 años; Aristóbulo Ruiz, de la misma edad; Alfonso Ibarrarán, arg. de 19 años, y de un menor de 17 años, que confesaron ser autores del hecho. Garrido avaluó los daños en $ 4.000, y los detenidos han sido puestos a disposición de la justicia.

Tomando una fuerte dosis de estricnina eliminóse un anciano

Poco antes de las 14 de ayer, en el Policlínico Iturraspe fué hospitalizado Juan Alfonso Babolig, argentino de 60 años, viudo, jubilado, con domicilio en Cochabamba 4452. Los médicos que lo asistieron comprobaron que Babolig se encontraba bajo los efectos de una fuerte intoxicación, que horas después le provocó la muerte.

Personal de la seccional 5a. de policía se trasladó a la casa de Babolig, donde hallaron un envase con estricnina y un vaso que utilizó para ingerir el veneno. El suicida dejó dos cartas en las que explica las causas de tan extrema determinación.

Sobre el particular se informó al juez de instrucción de turno.

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 29. — Se llevó a cabo en la fecha, el sorteo de la lotería de la provincia. El primer premio correspondió al número:

2 6 6 6 9

Los demás premios correspondieron a las cifras siguientes:

40968	3802	19747	25819
3255	4884	19216	26560
23464			

Hallazgos y extravíos

—En el taxi chapa 012, fué encontrado un llavero con cuatro llaves. Su dueño puede retirarlo en este diario.

—En la vía pública fué extraviado un reloj de oro con malla del mismo metal. Por tratarse de un recuerdo de familia se gratificará su entrega en Avda. Freyre 1653.

—En un tranvía de la línea 2 se extravió un reloj de señora. Por tratarse de un recuerdo de familia se gratificará su devolución en Corrientes 2225.

PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO DE PAPA FIJAN NORMAS

BUENOS AIRES, 29 (UP). — El Ministerio de Comercio implantará a partir de mañana un régimen de ordenamiento de los despachos de papas que se efectúan desde la zona sureste de la provincia de Buenos Aires.

El cumplimiento de dicha medida, que es de carácter transitorio, se hallará a cargo de la Dirección de Frutas, Hortalizas y Flores de ese departamento de Estado y tiene por objeto cuidar que la distribución del producto se realice de acuerdo con las necesidades de los distintos centros consumidores, asegurando la regularidad del abastecimiento.

Otra información del Ministerio de Comercio da cuenta de un llamado a concurso privado de precios para la exportación de 2.000 toneladas de tortas o expeller de lino. Las ofertas se recibirán hasta el 3 de octubre próximo.

Cipriano Reyes hizo un relato de las penurias pasadas en la cárcel

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Hizo un relato de las penurias pasadas en la cárcel el ex diputado nacional Sr. Cipriano Reyes. "Desde el 23 de setiembre de 1948, en que fuí detenido acusado de un complot que nunca existió, hasta el 23 de setiembre de 1955, en que fuí liberado, soporté palos, fríos y la "picana", dijo.

Refirió que el 23 de setiembre de 1948 apenas descendió del coche celular en que se lo llevó a la sección especial, "me pusieron en la cabeza un capuchón negro y me golpearon con pies, puños y garrotes. Desde entonces fuí acostado una y mil veces sobre grandes mesas, donde se me aplicaba la picana eléctrica. Algo horroroso. Cuando ya no aguantaba más y gritaba, me tapaban la boca con trapos.

Para que no se sintieran mis gritos desesperados, los hombres de la sección especial hacían funcionar a todo volumen un altoparlante. Por ese altoparlante se ejecutaba de preferencia la cueca "Tengo unos ojos negros", pieza que ha quedado indeleblemente en mi memoria con todo el horror de las circunstancias que la acompañaban. Mientras me torturaban un médico me revisaba continuamente para impedir que me muriera allí mismo. La picana eléctrica es como si a uno lo punzaran miles de alfileres al mismo tiempo".

Con respecto a su nueva detención en 1949, luego de una fugaz libertad de tres días, dijo que al ser arrestado en esa oportunidad, acusado de levantar juegos, en la comisaría de 4 de Junio "los mismos policías me ofrecieron un avión y cien mil pesos para que me fuera del país. No acepté. Les contesté: soy argentino, el país no tiene patrón y me quedo. Mátenme si quieren".

Agregó Reyes que en los últimos dos años lo dejaron algo más tranquilo. En ese lapso aprendió inglés, sociología y economía política. Con respecto al futuro, manifestó: "He salido de la cárcel sin odios ni rencores. Mi lucha es y será la de elevar el alma de los de abajo. Sólo anhelo que haya armonía, justicia, paz y libertad entre mis conciudadanos. Voy a buscar trabajo. Si puedo, volveré al frigorífico de Berisso. Si no, trabajaré en lo que consiga..."

El Sr. Cipriano Reyes, jefe nacional del Partido Laborista, negó que tuviera el propósito de trasladarse al Paraguay, según una versión circulante desde hace unos días.

LA POLICIA PRACTICO UN ALLANAMIENTO EN LA EDITORIAL "ALEA"

BUENOS AIRES, 29 (UP). — La policía dió detalles del procedimiento realizado esta mañana en el edificio de la editorial "Alea", en procura de elementos vinculados con la investigación que se efectúa sobre el patrimonio del ex gobernador de Buenos Aires, Sr. Carlos Aloé, y otros funcionarios del régimen depuesto.

De acuerdo con la información, se localizó en el segundo subsuelo de dicho edificio un departamento con dos dormitorios, un amplio living-comedor y otras dependencias, que utilizaban únicamente —según se dijo— el ex gobernador y el ex presidente Perón.

Las puertas tenían un dispositivo de cierre similar al de los submarinos accionado automáticamente por medio de compresores, lo que hacía imposible el acceso al lugar.

En el departamento se halló una puerta, que se supone sea del tesoro, que no ha podido aún ser abierta, presumiéndose con fundamento, que la cámara tenga conexión con algún otro lugar. En el procedimiento se secuestró una frondosa documentación, figurando entre ella un recibo de 5.000.000 de pesos firmado por un Sr. Zaldumbide, que corresponde a la construcción del edificio "Atlas" ubicado en Córdoba y Leandro Alem, y otro recibo por la misma cantidad y para la empresa constructora Geope, que tiene fecha 8 de octubre de 1954. También se encontró un recibo por 1.200.000 pesos para la obra en construcción en la Avda. de Mayo 651, de fecha 17 de noviembre de 1953. Aparecieron dos recibos también firmados por Zaldumbide, uno por 99.432 pesos por impuesto a los réditos sobre un dividendo de 1.637.000 pesos, cobrado el 5 de marzo de 1952, y otro de la misma característica por 35.000, y uno por 1.643.600 pesos.

Otro recibo de Eva Perón por 50.000 pesos que firma una persona cuya firma es ilegible. Se encontraron, asimismo, tres acciones de Cadesa, empresa editora, de 10.000 pesos cada una.

También se hallaron las renuncias en blanco de todos los componentes del directorio de "Alea" y once constancias de transferencias de un supuesto testaferro, también en blanco.

Se conoció, por otra parte, que en 1950 por el balance de "Democracia" Aloé cobró 545 mil 899 pesos y Zaldumbide 220.000 pesos. En 1951, Aloé figura cobrando 341.000 pesos, siendo la utilidad de ese año en el diario de 8.000.000 de pesos.

Se ha podido establecer, asimismo, que Jorge Antonio y Aloé participaban en todas las empresas comerciales en conjunto. El 24 de setiembre de 1955, por un procedimiento que llevó a cabo la Policía Federal en el mismo edificio, se comprobó que Aloé había concurrido con anterioridad al movimiento revolucionario para entregarle a Zaldumbide las acciones pertenecientes a la editorial Haynes, "La Razón", "Crítica", "La Época", A.P.A. y el diario "El Día" de La Plata.

Posteriormente a la revolución, Aloé entregó a la empresa Haynes acciones por 4.100.000 pesos; a "Crítica" por 11.000.000; a "La Razón" por 14.000.000; a Atlas por 9.900.000 pesos y a "La Época" por 2.000.000 de pesos. Estas acciones habían sido retenidas por Aloé. También se encontraron otros documentos en los cuales figura una declaración del señor Ricardo Peralta Ramos en el sentido de que en 1946, siendo director de "La Razón", su amigo Miguel Miranda le insinuó la necesidad de que el diario modificara su conducta en cuanto a sus críticas al gobierno.

Figura también otro documento en el que se le pidió a Peralta Ramos, en forma más o menos coercitiva, la entrega de acciones por un valor de 14.000.000 de pesos, que quedarían en garantía y en custodia, pero que serían entregadas cada vez que el directorio necesitara de las mismas para realizar las asambleas.

En 1950 fueron requeridas esas acciones, pero ya no las tenía el Sr. Miranda y las mismas aparecían en manos del Sr. Vicente Carlos Aloé.

Hoy también se realizó un allanamiento en la casa del Sr. Dante Aloé, hermano del ex gobernador, y allí se secuestraron alhajas y documentos.

Inspección de un grupo de periodistas

BUENOS AIRES, 29. (UP). — El grupo de periodistas que entró en el departamento blindado que tenían en la editorial "Alea" Perón y Aloé, descendieron por una escalera que nace en el fondo del taller para llegar a su acceso. El departamento, construído en hormigón armado con paredes de 30 centímetros de espesor, se halla a siete metros debajo del nivel de la calle. Tiene dos dormitorios, un lujoso baño de paredes y piso de mármol, una cocina con Frigidaire, un hall en el fondo con un televisor y una caja de hierro. En uno de los dormitorios existe un boquete cerrado, que presumiblemente conduce a dos túneles. El departamento blindado posee un equipo de aire acondicionado.

Uno de los funcionarios policiales que acompañó a los periodistas declaró que fué abierta la caja de hierro. Dijo sonriendo: "Se llevaron todo. Solamente dejaron 35 centavos". Reveló también que Aloé ocupó el departamento durante la mayor parte del tiempo que duró la revolución y agregó que en esos días hizo entrega a una persona cuyo nombre no se suministró de tres millones de pesos.

En el departamento se ha encontrado un juego de cubiertos de plata y otros juegos de platos de fina porcelana. También fué hallado un equipo transmisor de radio y un micrófono.

La posición de un jefe naval ha sido aclarada

BUENOS AIRES, 29 (UP). — El Ministerio de Marina desmintió las informaciones periodísticas aparecidas en diarios de esta capital los días 17 y 18 del mes en curso, según las cuales el contralmirante Edgardo Izquierdo Brown hubiera colaborado con los efectivos navales adictos al gobierno depuesto durante los últimos sucesos.

Aquellas noticias anunciaron que fuerzas al mando del contralmirante Izquierdo Brown habían completado el cerco a la base de Río Santiago en poder de los rebeldes.

Habrían detenido al Sr. Raúl A. Apold

BUENOS AIRES, 29 (UP). — En fuentes del Ministerio de Marina se dijo que se halla detenido a bordo del buque - escuela "Bahía Thetis" el ex secretario de Informaciones y Prensa de la Presidencia de la Nación Sr. Raúl A. Apold.

Según la fuente informante Apold fué detenido e incomunicado a bordo de la nave cuando se apersonó a la oficialidad para inquirir noticias sobre la revolución. Apold cayó en la trampa al suponer que la oficialidad del "Bahía Thetis" apoyaba a Perón. La fuente indicó que Apold subió a bordo de la nave en Cuba.

Cadetes navales y exilados llegaron ayer de Montevideo

BUENOS AIRES, 29 (UP). — En las últimas horas de la tarde de ayer atracó en Dársena "A" de Puerto Nuevo el crucero "9 de Julio" de la Marina de Guerra, que condujo de regreso al país a 217 alumnos del Liceo Naval Militar "Almirante Brown", que se hallaban en Montevideo.

Momentos antes, en la misma dársena, había amarrado el cazatorpedero "Uruguay", de la marina de la nación amiga. La nave argentina trajo 500 civiles exilados políticos y sus familiares.

Desde varias horas antes comenzó a congregarse en las inmediaciones de la Dársena "A" una extraordinaria cantidad de público, que trató de ubicarse en los lugares desde donde podía observar con más comodidad la llegada del buque. A las 18.30 formaron a bordo las tripulaciones de los barcos de la Marina de Guerra que se encontraban surtos en dicha dársena.

A las 18.15, finalizadas las maniobras de amarre, fué colocada la planchada, mientras la banda de la Escuela Naval Militar ejecutaba el Himno Nacional, cuyas estrofas coreó la concurrencia, prorrumpiendo a su término en nuevas expresiones de entusiasmo. Seguidamente se registraron indescriptibles escenas de alegría y profunda emotividad, a medida que descendían de la nave cadetes y exilados, que eran abrazados por sus familiares y el público en general.

Más de dos horas duró la desconcentración de la muchedumbre, que improvisó manifestaciones por la zona portuaria con banderas argentinas al frente.

Después del arribo del citado crucero se hizo presente en la Dársena "A" el vicepresidente provisional de la Nación contralmirante Isaac Rojas, en compañía de ministros del Poder Ejecutivo y otras altas autoridades nacionales, así como también representantes de las fuerzas armadas.

Hoy se integraría la Suprema Corte

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Hoy se consideraba resuelta la designación de los Dres. Enrique V. Galli, Rafael Bielsa, Alfredo Orgaz, Carlos Herrera y Jorge Vera Vallejos para integrar la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Renunció el ministro de la Corte Dr. Casares

BUENOS AIRES, 29 (UP) — El único miembro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que permaneció en funciones, Dr. Tomás Casares, finalizó su actuación. El Dr. Casares se despidió del personal y en una breve conversación con los periodistas manifestó que "se retiraba a fin de dejar al gobierno provisional en libertad de acción para la designación de los miembros del alto tribunal".

En los tribunales se adelantó, por otra parte, que el cargo de procurador general de la Nación ha sido ofrecido al Dr. Sebastián Soler.

En el M. de Transportes se exoneró a empleadas por no prestar servicio

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Se anunció oficialmente en el Ministerio de Transportes que el titular de esa cartera dispuso la exoneración de 159 mujeres que figuraban en el presupuesto pero no prestaban servicio en ninguna de sus dependencias.

La medida fué adoptada luego de comprobarse que las aludidas empleadas desempeñaban en realidad el cargo de delegadas censistas del Partido Peronista Femenino.

Jorge Antonio estaría asilado en la embajada de Alemania occidental

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Trascendió que el Sr. Jorge Antonio, presidente de la Mercedes Benz Argentina, se encuentra refugiado en la embajada de Alemania occidental.

Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores germano manifestó que no podía confirmar dicho rumor. Sin embargo, el citado departamento estatal no lo negó, y dijo también que las comunicaciones con la representación diplomática en Buenos Aires se han normalizado.

Como se recordará, el Sr. Jorge Antonio fué uno de los personajes más silenciosos, pero más poderosos del régimen depuesto. Como presidente de la Mercedes Benz, dichos vehículos inundaron la administración pública. Se hizo famoso por sus compras relámpago de estancias, muebles, campos y toda clase de bienes. En los últimos tiempos adquirió, en gruesas sumas, en Mar del Plata, el chalet "Los Troncos", y otros dos más sitos en Playa Grande, por los que pagó muchos millones de pesos. También figuró entre sus adquisiciones el hotel "Crillón".

En una licitación abierta no hace mucho compró también estaciones radiofónicas, ganándolas al grupo "Alea", que encabezaba el ex gobernador de Buenos Aires, Carlos Aloé.

Se consideraba que el financismo regimentado estaba abriéndose en dos fuertes grupos: el de "Alea" y el de Jorge Antonio, que ya había empezado a adquirir diarios, revistas y estaciones radiofónicas.

Han sido suprimidos cargos políticos en el Concejo rosarino

ROSARIO, 29. — El interventor en la Municipalidad suprimió hoy cargos políticos en el Concejo Deliberante. La medida alcanza a los señores Alberti Castañeda, Juan A. Ratti, Gaspar Trigueros, Roberto Rodríguez, Juan Pila, Dr. Carlos González y Sr. Federico Castellino.

Mercados de Haciendas y Cereales

LINIERS

Plaza: hacienda de buena calidad y completo estado de gordura, precios corrientes. Demás tipos, venta ocasional, precios bajos. Entrada: 3.297.

Cotizaciones

Novillos de 381 a 420 kilos, sin cotización; de 421 a 450 kilos, sin cotización; de 460 a 490 kilos, sin cotización; de 500 y arriba, sin cotización. Vacas nuevas gordas de 381 a 440 kilos, de $ 1,70 a 1,60. Gordas especiales de 450 a 490 kilos, de $ 1,25 a 1,30; de 500 y arriba, $ 1,30. Vacas conserva buena, de $ 1 a 1,15. Vacas conserva inferior, de $ 0,50 a 0,70. Novillitos gordos especiales de 251 a 300 kilos, de $ 1,50 a 1,65; de 300 y arriba, $ 2,02. Vaquillonas gordas especiales de 251 a 330 kilos, de $ 1,60 a 2,02; de 331 a 350 kilos, sin cotización. Novillitos generales, nominal. Terneros gordos especiales de 219 a 250 kilos, nominal; de 150 a 200 kilos, nominal. Terneros generales, nominal. Mamones gordos especiales, nominal. Toritos y terneros chanchería, de $ 1,50 a 1,60. Toros conserva, de $ 1,15 a 1,46.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Sansinena, Smithfield, Swift y Gualeguaychú.

ROSARIO

ROSARIO, 29. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 74 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme y con precios favorables para todo tipo y categoría. No obstante ser día jueves hoy hubo bastante. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2,02 a 2,122; novillos gordos, de $ 1,88 a 2,01; novillos de carne gorda, de $ 1,74 a 1,865; novillos flacos, de $ 1,06 a 1,70; novillitos, de $ 1,60 a 2,175; vacas especiales, $ 1,725; vacas gordas, de $ 1,37 a 1,652; vacas de carne gorda, de $ 1,43 a 1,52; vacas flacas, de $ 0,70 a 1,185; vaquillonas, de $ 1,40 a 2,12; terneros, de $ 1,30 a 2,175; toros, de $ 0,70 a 1,55. Entradas: novillos, novillitos y toros, 526; vacas y vaquillonas, 141, y terneros, 42. Total: 722 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. para el consumo, 91; los abastecedores, 631; el frigorífico Swift no operó.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 29. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario, se cotizaron los siguientes precios: maíz, $ 51; nabo, base 4 por ciento, de $ 100 a 105; mijo a granel en camiones sobre Sorodino, $ 37; alpiste, de $ 115 a 120; cebada, de $ 41 a 44; arvejas, $ 65; avena, de $ 42 a 46; lentejones, de $ 145 a 170.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 29.— La plaza operó tranquila para acciones y para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, Serie F, 6.300 a $ 95,50. Títulos provinciales: Santa Fe, 7.200 a $ 91,70. Títulos municipales: Rosario (La Vivienda del Trabajador), 4.000 a $ 28,70. Ciudad de Buenos Aires, serie A, 16.000 a $ 87. Acciones: Celulosa Argentina, 30 a $ 371. ACINDAR (serie B, un voto), 20 a $ 288; 20 a $ 287,50. Fabril Financiera, 100 a $ 252; 500 a $ 251,50. La Papelera Argentina, 50 a $ 231. El Globo (cupones para suscribir acciones), 343 a $ 0,60. Banco de Italia, 40 a $ 306. TRITUMOL, 100 a $ 117. TAMET, 50 a $ 268. FIPLASTO (serie B, dos votos), 40 a pesos 231.

Hoy ha celebrado a su santo patrono la Pcia. de Entre Ríos

PARANA, 29.— Con motivo de celebrarse hoy la festividad de San Miguel, patrono de Entre Ríos, esta mañana se ofició un tedéum en la parroquia de San Miguel, en acción de gracias por los beneficios que ha recibido la provincia por intersección de su patrono.

En horas de la tarde se realizó una procesión con la tradicional imagen de San Miguel. Hoy fué decretado asueto administrativo y declarado inhábil bancario y judicial en toda la provincia. El comercio cerró sus puertas a partir del mediodía.